

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.356 - Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Sábado 31 de Octubre de 1931

Un problema fundamental para España

EL CAMINO DE AMERICA, VIA DAKAR

Por César González Ruano

En tanto que el problema de los transportes aéreos no entra en vías de una solución que permita con ella para los intercambios continentales, Europa busca el camino más corto de América y cree haberlo encontrado a través de África.

A América, buscando la menor distancia marítima, mediante el ferrocarril directo a Dakar.

Dos soluciones se ofrecen para punto de arranque de esta importantísima vía ferroviaria, la de Argelia y la de Marruecos con sus dos correspondientes puertos en Europa, Marsella y Algeciras, y sus dos puertos africanos también, Argel y Ceuta.

La primera de ellas serviría de enlace al importante puerto de Senegal con el oriente europeo, incluida Italia, y la segunda para unirle con Occidente, incluyendo en el Occidente a Alemania.

La ventaja de la segunda ruta sobre la primera, se hace tangible con sólo mirar un mapa-mundi. De Marsella a Argel hay muchas millas de navegación; de Algeciras a Ceuta, solamente trece kilómetros; Argel está más lejos de Dakar que Ceuta, y lo principal en la proyectada línea de comunicación entre Europa y América, es acortar hasta donde sea posible la distancia.

La línea que salga de Argel, ha de buscar uno de los caminos: el de Inizua, en el corazón del desierto de Sahara, para continuar por Tombuctú y Damac, en el Sudán, o el otro, más asequible, de Fez, por Uxda.

Una navegación y una ruta más larga es la que ofrece el puerto de Argel, para que saliera de París, centro donde convergen los ferrocarriles europeos, rumbo de América, vía Dakar. Para alcanzar el puerto de Algeciras, habría que atravesar España de extremo a extremo, y de norte a sur la parte occidental del Marruecos por nuestros protegidos.

Y lo mismo en España que en la zona Vebli, antes de que la imprevisión nos arranque el privilegio que nos confiere nuestra situación geográfica, habrá que tener preparado convenientemente el terreno.

En la península, el ferrocarril de Madrid a Irún, construido en una época en la que el objetivo principal no era reducir al mínimo las distancias, sino procurar unir por vía férrea al mayor número posible de ciudades importantes, se desvía, por una curvación innecesaria, hacia Valladolid, Segovia y Avila. La línea en proyecto, Haro-Soria, acortaría mucho la distancia entre Madrid y la frontera, siguiendo el camino de Guadalupe, Almazán, Soria, Haro y Vitoria. Lo mismo en el Sur, la línea Almodóvar-Córdoba, evitaría la curva que para alcanzar la bella capital andaluza traza la línea férrea por Alcazar de San Juan y Manzanares. Con esto se lograría que los trenes rápidos salvaran la distancia que media entre Irún y Algeciras, los dos extremos más separados de España, en unas veinte horas.

Algeciras y Ceuta, tienen construidos sus puertos correspondientes; el de la primera, en ampliación; el de la segunda, espléndido. Ceuta no posee más que una línea férrea, y ésta muere en Tetián, es decir, que no se acerca a la vía Tánger-Fez lo preciso para continuar en camino de Dakar, pero ya existe un proyecto de unirle con la de Alcazarquivir, estación de Tánger-Fez. Esto, para el caso de que el túnel bajo el Estrecho de Gibraltar no se construyera, porque, de construirse, el viajero podrá salir de cualquier punto del continente europeo y llegar a Dakar sin necesidad de haber hecho ningún trasbordo marítimo, cosa que no sucedería si empleaba la vía Marsella-Argel.

En lugar de Algeciras sería Tárrida, y el puerto de Marruecos, alguno de los poblados de Andera, pero esto no constituiría el más leve obstáculo para la facilidad del viaje, dada la vecindad de Algeciras y Tárrida.

Luego, todo no está por hacer, en la futura ruta de Dakar. Los ferrocarriles, lo mismo los de Argelia que

los de Marruecos, llegan ya hasta el mismo desierto; igual sucede con la línea que, partiendo de la capital senegalesa, avanza hacia el norte. Enlazar estas líneas por medio de un transahariano, es lo más importante que queda por realizar del futuro París-Dakar.

Si esta línea siguiera la costa del oeste africano, se beneficiarían con ellos colonias nuestras: la minúscula de Irún, y la de Río de Oro. De todas formas, el ferrocarril de París a Dakar puede construirse sin necesidad de tocar más territorios que los de Francia y España, o los de Francia solamente, si se empleaba el camino de Marsella a Argel, en el caso de que no dejemos, típicamente, arrebatar la oportunidad de ser el camino más corto entre Europa y América. No hará falta hacer resaltar mucho los beneficios, para que se comprenda la conveniencia de la previsión. España estaría en la gran ruta del turismo internacional, y no a trasmano, como en la actualidad se encuentra, y nuestras exportaciones y nuestras importaciones en América, quedarían considerablemente mejoradas.

¡Dakar-Río Janeiro, o Dakar-Buenos Aires! ¡Cuánto tiempo ganado! ¡Cuántas facilidades para el comercio! ¡Y para España, al no quedar al margen de la empresa, y sí de las lamentaciones tardías!

Unir a Tetián con Alcazarquivir, vía Xamen, y facilitar dentro de la península las comunicaciones de Irún con Algeciras, además de colocarnos en el lugar que la geografía nos asigna, produciría beneficios a muchas regiones españolas. El país vasco tendría una comunicación mucho más directa con Madrid, y la zona frutera y vitícola de la Rioja, se vería favorecida. Lo mismo que, en el sur, las regiones oliveras andaluzas.

La República Española, debe, pues, poner manos a la obra. Hoy está a tiempo; mañana, tal vez sea tarde. (Reproducción reservada)

N. de la R. El articulista, como se ve, pretende resaltar el de intuitivamente muerto proyecto de ferrocarril de las Altas, que la Comisión de Iniciativas Ferroviarias Burgalesa demostró era sumamente dispendioso, ineficaz e inferior al directo Madrid-Burgos, hoy en construcción.

De manera tan evidente lo demostró, que a pesar de haber adquirido el proyecto de los Altas realidad parlamentaria y estar interesado en él don Alonso, fué desechado y nadie se atrevió en adelante a abogar por su construcción.

El anterior artículo es, pues, un alegato en favor de la próxima terminación del ferrocarril Madrid-Burgos, que resuelve perfectamente el problema de las comunicaciones intercontinentales de que trata González Ruano, y el único que la República puede llevar a cabo, ya que el estado económico del país no permite otras aventuras fantásticas.

CRONICA MILITAR

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Eduardo Aguilar y don José Ruiz, tenientes de Infantería; don Bernardo Ruiz y don Carlos Rodríguez, teniente y capitán de Artillería respectivamente; don Fernando Andueza, capitán de Caballería; don Carlos Ruiz, don José Suárez y don Alfonso Llorente, tenientes de Intendencia.

Presentación

El suboficial de Ingenieros, retirado, don Aurelio Martínez Sáiz, se presentará en las Oficinas de esta División a la brevedad posible, para enterarle de un asunto que le afecta.

Prueba usted el café ARGUDO

Instantánea política

Las intuiciones del señor Azafia

Por la mañana la «Gaceta», presentó una sorpresa; el decreto de reducción de la escala activa de la Administración. Los funcionarios interrumpieron su vida apacible. Lecturas reinteradas del Decreto; comentarios, cálculos y previsiones para el futuro. En general no cayó esta disposición entre atronadores aplausos precisamente. Pero según el señor presidente del Consejo estaba descontada esta reacción. Lo tenía pensado desde el año 1918. Trece años de madurez. Trece. Cifra fatídica en el calendario que hace estremecer a los supersticiosos. El señor presidente llevaba en el fondo de su conciencia este decreto para el día que fuera ministro. Allí en el año 18, cuando los republicanos se contaban con los dedos de la mano, y sobaban dedos, el señor Azafia, no sólo creía en la República sino que elaboraba decretos que archivaba en la intimidad de su cerebro. Es un singular caso de intuición política que seguramente analizarán los psicólogos en el porvenir.

Sin duda pertenece a este tipo de previsión gubernamental el decreto de reducción de efectivos militares. Ambas disposiciones son gemelas, aun cuando por necesidades de la política hayan visto la luz en interaltos de tiempo anormales en los partos dobles. También debe ser primo hermano de ellos el discurso del Parlamento. Bastó que el señor García Valdecasas requiriera cortésmente al presidente para explicar su contenido en la Cámara, para que el señor Azafia expusiera en un discurso las líneas generales de su política gubernamental en cuanto a la Administración. Y entre estas destaca una afirmación singular: «si el Decreto se trae al Parlamento y se le inviste de autoridad de ley, los discursos hubieran enredado la cuestión y no se hubiera hecho nada útil. Es mejor aplicarlo y luego sancionarlo. ¿Y qué remedio queda? Pero la institución parlamentaria sufre un pequeño con estos procedimientos expeditivos del presidente del Gobierno. Porque si después de ejecutado las Cortes lo rechazan, volver las cosas a su estado anterior, es enredar mucho más el asunto. A no ser que el señor Azafia pensara también el año 1918 que las Cortes aprobarían este Decreto, en cuyo caso su poderosa intuición avanza sobre el tiempo, sobre los hombres y sobre las contingencias.

ALVAREZ DE LEON

(De la Agencia Internacional Arco).

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Comisión gestora

Bajo la presidencia del delegado del Gobierno don Demetrio Delgado de Torres, se ha reunido la comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Fueron examinadas y despachadas una comunicación del Ayuntamiento de Paredes de Nava, solicitando obras de limpieza en el Arroyo de Melgar; una instancia del Ayuntamiento de Bojedo y otro del de La Carrera, pidiendo autorización para emplazar depósitos de agua con destino al riego; un expediente de denuncia incoada por la Mancomunidad, sobre obras abusivas en el río Tuerto, y otra comunicación del Ayuntamiento de La Encina, sobre prestación personal para la construcción de un puente aguas abajo del Pantano del Agueda.

Se resolvió la instancia del pueblo de Vañes, efectuado por la construcción del Pantano de la Requejada.

Quedaron aprobados la liquidación de las obras de acequias y desagües, derivadas del Canal de Tordesillas, en los términos municipales de Villamarciel y San Miguel del Pino, y el proyecto de repoblación y fijación de márgenes del río Pisuerga, en los términos municipales de Ibero del Castillo y Villalaco.

Se acordó contestar a una comunicación en que el Ayuntamiento de Aranda de Duero, interesa la pronta ejecución de acequias secundarias del Canal de Aranda.

Trató la Comisión de una instancia del pueblo de Alcazarén, solicitando la repoblación del término municipal, acordándose que vuelva a la próxima sesión el convenio, definitivamente redactado, para su aprobación.

Por último, accediendo a la solicitud de los Ayuntamientos de Tordesillas, Pollos y Castroñuño, Casas del Pueblo y vecindario de dichos lugares, se acordó prestar la ayuda técnica de la Mancomunidad, para el estudio de un canal de riego que afecta a aquellos términos municipales.

Las riquezas abandonadas

Aprovechamiento de los lignitos

Por Severo Gomez Nuñez

Hay en nuestra península muchos materiales explotables, que se dejan perder, cuando pudieran aprovecharse.

En esa categoría están los carbones de incompleta formación, conocidos con el nombre de lignitos.

Abundan en varias provincias, principalmente en las de Teruel y Castellón, donde aunque imperfectas las industrias acusan algunos millones de toneladas.

En otras naciones, la transformación de los lignitos en combustibles líquidos, por la destilación, están dando grandes beneficios. Es una de las hermosas conquistas de la química, esa industria de destilación de materias carbonosas, que ocupa hoy puesto importantísimo; de ellas se extraen los alquitranes primarios, base de numerosos productos de alta cotización.

En Alemania se ha llegado a la perfección en estas aplicaciones de los carbones de bajo precio, hasta el punto de que actualmente la mayor parte de los carburantes que aquella nación emplea proceden de los yacimientos ligníferos.

Esclarecidos ingenieros químicos, aseguran que la prosperidad industrial de un país, no tardará muchos años en depender de la cantidad de lignitos que posea tanto como de la de carbón mineral.

Es asombroso el avance de la teoría de las destilaciones, problema que ha entrado en el aspecto económico, viniendo las dificultades que se oponen a la rebaja de los precios de los combustibles obtenidos por este sistema.

La economía, la facilidad comercial, el bajo precio de venta, se basa en el estudio experimental que permite elegir el tratamiento adecuado y de más reducido gasto para cada clase de lignito. Las variedades son numerosas, lo mismo en los lignitos españoles que en los extranjeros, y cada una de ellas debe tratarse por el método más económico, según los productos que se hayan de conseguir, atendiendo a las exigencias mercantiles, a la fácil colocación en el mercado.

El tratamiento es pues conocido y realizable, por eso los fundamentos para la utilización de los lignitos de España, debieran consistir en la clasificación de las existencias, apreciando sus condiciones y cubriendo las cantidades que cada cuenca lignífera contenga. Las denuncias mineras y los datos que hasta ahora se han publicado, acusan gran volumen de lignitos, pero no son completos, hay mayores reservas que las registradas.

La manera de proceder pudiera empezar por el catalogamiento de las minas de lignito en forma minuciosa, haciendo el análisis químico de los de cada zona y hasta de cada mina, para deducir las posibilidades de su utilización, el sistema que se debe seguir y el beneficio que habría de disfrutar el capital empleado.

Tales operaciones preliminares, claro es que habrían de hacerse con auxilio del Estado, al menos en los albores de la industria, el que debe extenderse a garantizar la venta de los productos que tienen aplicación en servicios públicos numerosos, en todos aquellos que consuman combustibles líquidos que sean esenciales blancas, cual la gasolina y el benzol (aviación y automovilismo), o aceites pesados (navegación y transportes).

En los archivos del Ministerio de Fomento, seguramente existen sabios proyectos acerca de la explotación de los lignitos españoles, lo que no es la primera vez que nos ocupamos. Pónganse en práctica.

Competencia científica, no falta en los ingenieros españoles para acometer esas industrias que fuera de nuestra patria son, hace tiempo, cosa corriente.

Es triste pensar que no se les concede entre nosotros la importancia que indudablemente tienen, mas no por eso hemos de abandonar la propaganda.

Puede ser que la constancia, que es nuestro lema, consiga mover los capitales en favor de la industria de la destilación de lignitos y similares.

Colegio Provincial de Médicos

El próximo miércoles, día 4, después de la conferencia que dará el presidente de la Previsión Médica Nacional, doctor Pérez Mateos, será obsequiado por los compañeros con una comida. Los que deseen asistir pueden recoger las tarjetas en el Hotel Avila, hasta el día 3, a mediodía.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media de la tarde, la banda de música del regimiento Infantería número 30:

- 1.ª «Tip Top», marcha militar.—X.
- 2.ª «La Caleresa», fantasía.—Alonso.
- 3.ª «La Boda de Luis Alonso», intermedio.—Jiménez.
- 4.ª «La Torre del Oro, pasodoble andaluz.—R. Dorado.

CORTES CONSTITUYENTES

Cómo será elegido el presidente de la República. - En la sesión secreta se acordó denegar el suplicatorio para procesar al comandante Franco

Se reanuda a las seis.

El señor Jiménez de Asúa anuncia que la Comisión sigue manteniendo el dictamen que aprobó ayer la Cámara.

El señor Cordero declara que los socialistas rechazan la propuesta del señor Ortega.

El señor Quintana en nombre de la izquierda catalana, dice que mantendrán el dictamen de la Comisión.

Don Gabriel Franco, por acción republicana, anuncia que votarán el dictamen de la Comisión.

El señor Baeza Medina dice que los radicales socialistas mantendrán la propuesta de que el presidente sea elegido por sufragio directo, por lo cual votarán en contra de la fórmula del señor Ortega.

El señor Alcalá Zamora estima mejor la fórmula del señor Ortega y Gasset que el dictamen de la Comisión, y propone una fórmula complementaria a la del señor Ortega.

Se lee la aclaración, que dice que una ley especial determinará el número de compromisarios entre 500 y 600, que elegirán las circunscripciones nacionales para este solo efecto, en representación proporcional.

El señor Abad Conde, en nombre de los radicales, rechaza los criterios de los señores Ortega y Gasset y Alcalá Zamora, y dice que sólo admitirán el sufragio universal directo.

El señor Royo Villanova, después de conocer las enmiendas del señor Ortega y Gasset y la aclaración del señor Alcalá Zamora, mantiene la suya; es decir, que la elección de presidente se realice por el procedimiento parlamentario. Se funda en que en el texto constitucional aprobado se considera a la República como parlamentaria.

El señor Alcalá Zamora (rieas y rumores) y en la propuesta del maestro Ortega, hay dos problemas: uno de orden público y otro de técnica electoral. Y yo pregunto: ¿qué República conviene más a España, la de los Estados Unidos o la puramente parlamentaria?

Yo creo que lo que conviene es que sea el Parlamento quien elija el presidente del Estado, pues tengo más fe en este Parlamento que en ningún Gobierno; por eso mantengo mi petición.

Por otra parte, si se procediera a la elección de presidente por medio de compromisarios, una vez elegidos éstos ya sabríamos quién sería el presidente de la República. Además, los compromisarios serían siempre un peligro para el Parlamento.

Rechaza los conceptos de elecciones corporativas y proporcionales. El señor Besteiro pregunta si se toma en consideración la enmienda del señor Ortega y Gasset, con la adición del señor Alcalá Zamora.

Surgen varias voces contradictorias, y en votación ordinaria se acuerda rechazarla.

El texto del día es sobre el artículo 66

Se lee el texto del dictamen, que dice: «Artículo 66. El presidente de la República será elegido por las Cortes conjuntamente con un número igual al de los diputados de compromisarios elegidos por sufragio universal directo y secreto, conforme a lo que determina la ley».

Las actas de compromisario serán revisadas por el tribunal de garantías constitucionales.

El señor Besteiro pregunta si se aprueba el artículo, y en votación nominal queda aprobado por 146 votos contra 132. Votaron en contra los radicales, radicales socialistas, progresistas, federales y algún otro diputado.

Señaló el señor Royo Villanova la cuestión de la incompatibilidad como consecuencia de haberles desentado, al cobrar la última mensualidad de sus haberes a los diputados que son funcionarios, con residencia en provincias, un tercio de su sueldo por haber quedado en situación de excedentes forzados al aplicarles la ley electoral. Esto ha motivado que el señor Unamuno renunciara a su acta, porque la medida le priva de su remuneración como rector de Salamanca y a la acumulación de la cátedra.

Además, se trata de que los diputados que se hallan en esas condiciones reintegren los haberes cobrados en meses anteriores.

La intervención del señor Royo motivó un animado debate, y el señor

Saborit pidió que se trate en sesión pública.

El ministro de Hacienda respondió al señor Royo que la determinación se había adoptado por acuerdo del Gobierno, creyendo que con ello se interpretaba la ley.

El señor Besteiro ofreció estudiar el asunto.

A las ocho y media se reanuda la sesión pública, que se levanta a las diez de la noche.

Lo que dice el presidente de la Cámara

Terminada la sesión, el señor Besteiro manifestó que en el resto de la Constitución quedan ya pocas discusiones pendientes: los Consejos técnicos y el Tribunal constitucional.

Respecto al problema de las incompatibilidades, manifestó que creía fuera necesario llevarlo al salón de sesiones.

Se barajan nombres para presidente de la República

La discusión de los artículos de la Constitución referentes al presidente de la República han colocado en primer plano la cuestión de quién será la persona designada como presidente.

Descontado el señor Alcalá Zamora por la situación en que se ha colocado al anunciar la campaña revisionista de la Constitución, han sonado los nombres de los señores Besteiro y Lerroux.

El señor Besteiro ha manifestado que lo sentiría mucho, porque sería una especie de embalsamamiento. Yo me siento todavía en condiciones de vitalidad para continuar haciendo mi vida independiente, y, además, me dirijo a mi partido, en el que deseo continuar militando.

Respecto a la posibilidad de la designación del señor Lerroux, el Gobierno parece que vería con agrado esta candidatura, y que contaría con el apoyo de los socialistas; la oposición más tenaz estará en el propio partido radical, que no quiere desprenderse de la jefatura del señor Lerroux.

No hay crisis

Ante los rumores de crisis circulados, un ministro manifestó que eran incomprensibles, teniendo en cuenta que al Gobierno sólo le restan tres o cuatro semanas de existencia, pues en cuanto se elija presidente de la República, el Gobierno, dimitirá, dejando en libertad al nuevo presidente, para la formación del Gobierno.

Día Románones

Estuvo en el Congreso el conde de Romanones.

Conversando con don Emiliano Iglesias, coincidieron en afirmar que el porvenir político de España depende de lo que suceda al elegir presidente de la República.

Después, comentando el resultado de las elecciones inglesas, el conde de Romanones afirmó que era una gran enseñanza para el mundo, pues no sólo representaban la crisis del laborismo, sino su gran aniquilación.

Refiriéndose al decreto de los funcionarios, dijo que la disposición no estaba mal, aunque era inadmisibles en el procedimiento.

D. Marcelino Domingo

El ministro de Instrucción ha manifestado que ha destituido al jefe de la biblioteca de la Universidad de Barcelona, porque cuando estuvo allí observó anomalías, por lo cual mandó realizar una inspección, habiéndose encontrado aquella biblioteca en gran desorganización.

Desmintió que el lunes se abra el Palacio de Oriente, convertido en Museo de la República.

Instrucción Pública

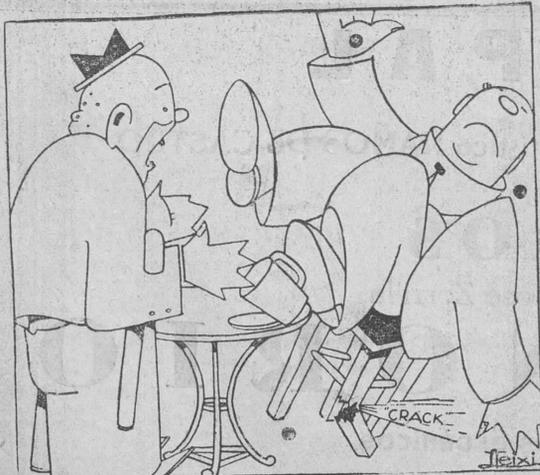
Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

En cumplimiento de lo que determina el artículo 30 de nuestro Reglamento, se convoca a asamblea general ordinaria, que se celebrará en Madrid los días 28 y 29 de Diciembre próximo, a la hora y sitio que se anunciarán oportunamente y con arreglo a este orden de asuntos:

- 1.ª Lectura y discusión de la Memoria reglamentaria.
- 2.ª Estado y examen de la cuenta de ingresos y gastos presentada por Tesorería.
- 3.ª Elección de los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero.
- 4.ª Sección de Socorros y Anticipos.
- 5.ª Es conveniente que nuestra Confederación se adhiera e ingrese en la Federación Internacional de Asociaciones de Institutores.
- 6.ª Proposiciones, ruegos y preguntas.

El día 30 del mismo mes, como terminación de la Asamblea, se celebrará un importante acto pro cultura de propaganda pedagógica.

Edición de las ocho de la noche



—¿Qué te pasa, Frit?
—Ya lo ves, ¡la blanca rota!

BOINAS NOVEDAD

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Variadísimo surtido

Casa Sáiz - Sombrereria 4

Edición de las ocho de la noche

Una contestación del Sr. Ruiz Dorronsoro

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Mi distinguido amigo: Lec en el periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer, un remitido, que con el título, «Los concejales de la derecha», y dirigido «A la opinión pública», firman los diez y seis concejales que en 12 de Abril último, fueron elegidos con carácter monárquico para el municipio burgalés.

Solo ese hecho, sería motivo suficiente para que me considerase relevado de contestar a esos diez y seis señores (no falta uno), que convertidos en Tribunal juzgador de mi actuación en el Parlamento, se permiten con su conciencia de burgaleses, hacer una manifestación de disconformidad, «dándome fección» de lo que a su entender debe ser un alcalde castellano, y mucho más un alcalde de la Cabeza de Castilla.

Aunque la opinión pública, a quien se dirigen los concejales aludidos, está sin duda más convencida que ellos, de haber ocurrido cosas fundamentales del 12 de Abril a la fecha, y esto también me relevaría de comentario, quiero señor director me permita hacer los que siguen:

El burgalesismo y el españolismo, señores firmantes del comunicado, no son palabras mejor o peor escritas. Son hechos, señores míos; y hechos de muy español, de muy castellano y de más burgalés, los he tenido y los tengo en todos los actos de mi vida. Y contra esa opinión juzgadora, con apariencias de un exceso de suficiencia que no viene al caso, defenderé mi voto dado en favor del artículo 48 que han aprobado las Cortes Constituyentes, por razones de tan alta política, y de tan alto interés nacional, que es muy posible que ustedes, pegados a las más viejas costumbres, no quieran llegar a comprender, y entiendan, que es más socorrido, y más burgalés, continuar haciendo «política de camarilla», sacando las cosas de quicio, y pretendiendo crear crisis, señores monárquicos contra lo que quieren o no, habrán de tener que aguantar.

El tiempo ha de juzgar el momento histórico en que fué aprobado el artículo 48 de la Constitución, y cuando sea ocasión de ello, y la obsequiosa discreción actual no tenga razón de ser, ya sabrán ustedes de conciencia patriótica, limpia como el cristal y sin el más ligero egoísmo. Y entonces quizá, se darán ustedes cuenta de lo que es un alcalde castellano, con miras a lograr una España distinta a la que en buena hora desapareció el 14 de Abril de 1931.

Entre tanto, consejo por consejo. Sean ustedes un poco menos egoístas, resignense a la pérdida de sus viejos poderes, y háganse cuenta, que el mal menor será ayudar a la República, en vez de poner «chinitas» en el camino, y dejen de comentar en comunidad los acuerdos parlamentarios, porque aún han de conocer cosas, que al viejo régimen, y a sus nostálgicos defensores, no van a parecerles muy bien.

Perdone usted señor director, y sabe soy de siempre muy buen amigo suyo,

Perfecto Ruiz Dorronsoro

Hoy 31-10-1931.

La Festividad de los Santos

Como todos los años, en el Cementerio de San José, se celebrarán vísperas solemnes de difuntos, a las cuatro de la tarde, el día de Todos los Santos; y el lunes (día de ánimas), misa solemne a las once.

El Excmo. Sr. Arzobispo, se ha dignado conceder cien días de indulgencia aplicables a las ánimas benditas del Purgatorio, previas las condiciones ordinarias, a los fieles que asistan a dichos actos.

SALON PARISIANA

Mañana domingo, a las cuatro y media popular y a las siete, noche, dos extraordinarias funciones, con el grandioso estreno

Cásate conmigo

superproducción Ufa, por Vera Woronina.

Otros estrenos cómicos.

El lunes, a las siete, estreno, «La cigarra y la hormiga».

Pronto: «El caso de Ana Andrewa», «Con la frente muy alta», «Sábado Inglés».

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Ayer, se celebró, en segunda convocatoria, la sesión correspondiente a esta semana, bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Santamaría.

A las seis y treinta y cinco minutos comenzó, sentándose en los escaños los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Alendres, Labin, Plaza, Carcedo, Conde, Del Palacio, Díez Pérez, Fourquier, Rodríguez, Peralta, Domingo Monedera, Cuesta, Fuentes, Echevarrieta, Moliner, Villanueva, Sáiz, Gonzalo Soto, Ordoño, Moreno y Calleja.

La tribuna pública se halla llena, notándose entre la gente gran expectación.

Orden del día

Leída el acta de la anterior, es aprobada.

Se dió lectura de un escrito de la Alcaldía proponiendo el arreglo de la escalera que sube desde la Plaza de Santa María a la calle de Fernán González, último trozo de esta calle, y la llamada cuesta de la Ballena.

La propuesta fué tomada en consideración, pasando a la Comisión de Hacienda.

Se aprobaron a continuación, los padrones referentes a aprovechamientos comunales y anuncios permanentes, acordándose exponerlos al público durante el plazo de quince días.

Quedó sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Arbitrios en la instancia del Circolo de la Inmaculada, sobre pago del impuesto de Casino; a petición del señor Cuesta.

Se desestimó la instancia de don Julián Villanueva, pidiendo la devolución de parte de un adeudo hecho en el Matadero, y la de la Cooperativa de Empleados provinciales, interesando se declare no haber lugar a exigirle el pago de su acera.

A requerimiento del señor Ruera quedaron sobre la mesa los escritos presentados por dicha Cooperativa, la de Empleados Municipales, y por el presidente de la de los Empleados provinciales, en nombre de todas las demás, solicitando se acuerde la exención de arbitrio de inquilinato para las casas baratas y se gire sobre las rentas que las mismas entidades señalan.

Para la sesión próxima quedaron sobre la mesa, a indicación del señor Del Palacio los dictámenes siguientes de la Sección de Gobierno: Uno emitido en la instancia de doña Cayetana Mata, encargada de la limpieza de las Oficinas de Obras, solicitando que se le mejor el jornal que percibe por dicho servicio, otro sobre instalación de altavoces y otro proponiendo se anuncie oposiciones para proveer dos plazas de oficiales terceros.

De acuerdo con lo informado por las Secciones respectivas, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Autorizar a don Pedro Pérez, para reconstruir la cubierta y llevar las fachadas del edificio llamado «Parador del Hospital del Rey».

Idem a don Emiliano Varona, para construir una galería en la fachada posterior de su casa número 12 de la calle de Aparicio y Ruiz.

Idem a don José García, para construir un edificio destinado a pajar adosado al ventorro llamado del Encuentro en la carretera de Quintanadueñas.

Idem a doña Amancia Blanco, para sustituir las puertas de la planta baja de su casa número 8 de la calle de Sombriera, por otras metálicas de balneario.

Idem a don Ramón Alonso, para instalar en la alcantarilla general el desagüe de la pila de su establecimiento de vinos, sito en la Llana de Añento número 6.

Idem a don Arturo Pérez, para cercar con alambre de espino artificial una finca que posee en término de las «Heras», del barrio de Villimar, y a don Mariano Castrillo, para cerrar con piedra rústica una finca de su propiedad, sita en término del «Segadero», del barrio de Villalobos.

Visto el informe del técnico municipal, y el dictamen de la Comisión del Ayuntamiento acordó por último, la corta de árboles en el paseo del Empeinado.

CUENTAS

Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Carta del Instituto Francés en Madrid participando que la viuda de monsieur Pierre Paris, (q. e. p. d.), ha recibido el oficio de la Corporación relativo al pésame acordado por ésta con motivo del fallecimiento del ilustre hispanólogo. El Ayuntamiento queda enterado.

Carta del coronel del 12.º tercio de la guardia civil participando que ha recibido los donativos que se entregaron a la Alcaldía por los señores ya citados en aquella ocasión, con objeto de aliviar la situación de los miembros de dicho Instituto, damnificados por el incendio ocurrido en el cuartel que ocupa el tercio antes citado.

El Ayuntamiento queda enterado.

Carta de los diputados a Cortes señores Alonso de Armijo, Cuesta y Martínez de Velasco, contestando al ruego del Ayuntamiento de que interpongan su influencia cerca del Gobierno, para ver la manera de que éste ayude a la Corporación en la solución de la crisis obrera.

Dichos señores se ponen a disposición del Ayuntamiento y prometen hacer todo cuanto esté de su mano para concluirle.

La Corporación queda enterada, con gratitud, de esas cartas.

Notas finales

En el público al hacer uso de la palabra el señor Santamaría se nota una gran efervescencia, oyéndose continuos murmullos que en algunos momentos impiden oír las palabras del alcalde.

Este habla del traslado de la famosa portada románica de Cereza de Río Tirón, a Burgos, y del viaje realizado a dicha ciudad por el arquitecto municipal y el delegado de Bellas Artes en Burgos, señor Meñateverde.

Dice que estos señores, se hicieron cargo en Vitoria de la mencionada portada que ya se encuentra en nuestra ciudad, aunque no completa, porque al parecer falta uno de los rosetones, para cuya recuperación ya se han dado las órdenes oportunas.

Propone que conste en acta el agradecimiento de la Corporación al arquitecto de Vitoria don Emilio Apraiz delegado de Bellas Artes en dicha ciudad, y alma de este decimio, y que ha hecho objeto de innumerables atenciones a los burgaleses antes citados. Así se acuerda.

También el señor alcalde participa que a las dos y media de la madrugada recibió un aviso telefónico participando que en Santa María del Campo se había declarado un importante incendio, y en vista de ello dió las órdenes inmediatas para que saliera para dicho punto.

to el Cuerpo de Bomberos, que, según sus noticias, ha actuado, como siempre, con gran actividad y entusiasmo.

Ruega a la Comisión especial nombrada para estudiar el reglamento por que ha de regirse este Cuerpo que active sus gestiones para que cuanto antes lo apruebe el Ayuntamiento.

También ruega se vea la forma de que esos abnegados bomberos no tengan que salir a la provincia, porque puede darse el caso de que para un incendio sin importancia tenga que movilizarse el Cuerpo.

Contesta el señor Carcedo diciendo que la Comisión especial nombrada para confeccionar el reglamento, que antes se ha aludido, ha trabajado en el asunto, teniéndole ya confeccionado y pensando que en la primera quincena del próximo mes podrá presentarse al Ayuntamiento.

Dedica elogios a los bomberos, a cuyo celo y entusiasmo se debe que los aparatos con que se cuenta se hallen en bonisimas condiciones.

Con respecto a la aplicación del reglamento dice que pensaba la Comisión dejarle para cuando se trate del presupuesto ya que hay que consignar en el del año próximo una cantidad con destino a mejorar el material.

Por último el señor Pavón hace un ruego a la Alcaldía, relacionado con el paseo de la Quinta, donde los serranos almacenan sus maderas, convenientemente apiladas, por lo cual éstas constituyen un refugio de animales dañinos.

Ruega que se vea el modo de corregir esto, construyendo unos barracones que sirvan de almacén para lo cual la Alcaldía podría convocar a una reunión de personas interesadas, con ocasión de la próxima feria de San Martín.

El señor Santamaría se muestra conforme con esta proposición, recordando la reunión que ya convocó y a la que tan solo acudieron dos personas, y promete poner todo lo que pueda de su parte para que ese asunto se resuelva a la mayor brevedad.

Y seguidamente se levanta la sesión, a las siete y veinticinco minutos.

Incidentes en la calle

El público que asiste a la sesión, al terminar ésta da muestras de desencanto, porque creía que en ella iban a tratarse cuestiones relacionadas con el remitido que ayer publicamos, de los concejales de la derecha.

Salió del Salón de Sesiones y se estacionó junto a la puerta de las Casas Consistoriales, y al salir de éstas algunos concejales de la derecha, unos grupos silbaron, aplaudiendo a otros de la izquierda.

A los pocos minutos quedó restablecida la tranquilidad, disolviéndose los grupos pacíficamente.

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión la aconsejamos señora que use Encaústico Allirón

Mercado de Burgos

El mercado a estado mucho más animado que en días anteriores.

Se han hecho bastantes operaciones y los precios continúan estacionados, cctizándose:

- Avena, 31.
- Alholvas, 52.
- Yeros corrientes, 64.
- Idem nembra, 70.
- Tiñones, a 68 y 70.
- Algarrobas, a 64.

Se ha suspendido el juicio oral por lo del Crédito de la Unión Minera

El presidente de la Audiencia provincial de Bilbao, ha recibido el siguiente telegrama del presidente de la Sala del Tribunal Supremo en que debía celebrarse el juicio oral por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera:

«Dejado sin efecto el señalamiento para el día 3 de Noviembre próximo del juicio oral por causa instruida suspensión pagos Crédito Unión Minera, sirvase V. I. disponer lo necesario para que con toda urgencia se haga saber tal suspensión a los procesados residentes en esa provincia y peñón y testigos cuya relación figura en carta orden pendiente de cumplimiento de esta Audiencia.

Atendiendo urgencia caso, puede V. I. valerse si lo estima necesario Prensa periódica para que cuanto antes llegue conocimiento personas citadas noticia suspensión, sin perjuicio de que en forma legal sean notificados personalmente resolución esta Sala. Encaezzo V. I. urgencia servida».

Coliseo Castilla

Mañana domingo, a las cuatro y media, popular, y a las siete, vermuth. Grandioso estreno de la producción sonora.

Un soir de rafie (Noche de redada)

Superproducción que hace una semana se ha exhibido en Madrid durante varios días, con rotundo éxito.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 31 de Octubre de 1901

Anoche dió una brillante velada en el Circolo de la Unión el magico ruso del Casino de Paris, Mr. Stark, siendo muy celebrados sus trabajos de magia y ventriloquia, ilusión y otros de verdadera novedad.

—En el depósito del cementerio general se practicó ayer tarde la autopsia al cadáver de la desgraciada anciana Lorenza Sáiz, vecina del barrio de Villator, habiéndose comprobado que murió por estrangulación.

La hija de la víctima, Manuela Díez, ha ingresado en la cárcel.

—Con motivo de la festividad del día no se publicará DIARIO DE BURGOS.

—Habiendo cosado en el negocio de vinos don José Fournier, nos indica lo hagamos constar a su numerosa clientela, dándole gracias por el favor que le ha dispensado.

—Anoche fué robado el estanco y despacho de bebidas que posee en la calle de San Gil don Manuel Isasí.

Los ladrones horadaron el tabique del portal para penetrar en el establecimiento, en el cual fué hallada una paqueta y únicamente se llevaron una botella de aguardiente.

Guillermo Navarre

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Ultimos adelantos.—Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde

Deportes

Mañana, en Laserna

A las cuatro de la tarde tendrá lugar el festival anunciado para mañana, en el que jugarán un partido de foot-ball el Burgos F. C. y el Santoña.

Grande es el entusiasmo que reina en los dos equipos contendientes y debido a eso y al deseo de los burgaleses de poner de manifiesto ante su público lo anormal del resultado del partido celebrado en Santoña, el encuentro ha de resultar altamente interesante.

Los «onces» se alinearán de la siguiente forma:

SANTONA F. C.:

Madera; Biurrin, Sindo; Pombo (J), Fernández, Salamanca; Escribano, Diego, Guillermo, Tomasín, Pombo (P).

BURGOS F. C.:

Eguizabal; Larra IV, Irzagaray, Castellanos, Renedo, Casiano; Amador, Bergasa, X., Palomar, Lázaro.

HIPERTENSOS

Bebed cada día una botella de AGUA DE CORCONTE

La Fiesta del Día del Ahorro

Con gran sencillez y emotividad, ha celebrado hoy esta fiesta la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circolo Católico de Obreros.

A las diez y media de la mañana, el presidente del Consejo de Gobierno, don Benito Martín, acompañado del consejero-director don Julián Martínez Varea; consejero, don Salvador Casado; consiliario, P. Marín; secretario, don Julio Gonzalo Soto, y oficial contable, don Juan de la Fuente, visitaron las escuelas de niños y niñas del Circolo, donde estaban reunidos todos ellos a la Mutualidad Escolar de la Caja de Ahorros.

El presidente, señor Martín; consiliario, P. Marín, y secretario, señor Gonzalo Soto, explicaron a los niños en forma familiar, la significación de esta fiesta internacional, inculcándoles las ventajas de la virtud del ahorro, sobre todo cuando se practica por medio de las Cajas de Ahorro Benéficas como la del Circolo, que no tienen otra finalidad que la benéfica y social en favor de las clases humildes.

Se repartieron doscientos premios de tres clases, con imposiciones en las libretas, a los mutualistas que más se han distinguido en la virtud del ahorro, desde la anterior fiesta en 31 de Octubre del año pasado.

Los niños cantaron bajo la dirección del señor Belzunegui, director de los coros y profesor de música de las escuelas del Circolo, los himnos internacionales del ahorro, siendo muy aplaudidos.

Para conmemorar la fiesta, han disfrutado de vacaciones esta tarde todos los mutualistas.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MANUEL SANCHEO VIVAR,

Caballero de la Orden de Isabel la Católica, Catedrático del Colegio Nacional de Sordo-Mudos y Ciegos en Madrid,

falleció el día 31 de Octubre de 1930 a los 63 años de edad habiendo recibido los S. S

Q. B. P. D.

El Claustro de profesores del Colegio Nacional de Sordo-Mudos y Ciegos; su desconsolada esposa doña Ulpiana San José; hijos D. Manuel, D. Mariano y D. Jaime; hijas políticas D.ª Carolina Rodríguez, doña Asunción Medina y D.ª Ana Alvarez; hermana D.ª Trinidad, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones

Las misas que se celebren el día 2 de Noviembre, en Burgos en el Convento de P.P. Carmelitas, en el altar mayor, a las ocho y media y nueve; mas la de diez y once en el altar mayor, también en la parroquia de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por su eterno descanso.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy sábado, debut de la compañía de RAFAEL NIETO)-(Director artístico RAMOS DE CASTRO

A las siete de la tarde y a las diez y media de la noche (precios populares), Estreno de

LA CULPA ES DE ELLOS

Mañana, FESTIVIDAD DE LOS SANTOS, el tradicional drama fantástico religioso de D. José Zorrilla

DON JUAN TENORIO

Lujosa sastrería. Armería. Decorado nuevo. Pirotecnia y efectos escénicos

A las tres y media A las siete A las diez y cuarto

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Los cien millones de Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo, refiriéndose a la distribución de los cien millones de aumento en el presupuesto de Instrucción Pública, ha dicho que se dedicarán al sostenimiento de 7.000 escuelas que se crearán en el año 1932 y que con las creadas este año suman 14.000. Se aumentará el número de inspectores de enseñanza y se destinarán dos millones a la selección de alumnos. Se crearán nuevos Institutos, Facultades de Economía, un centro de estudios orientales en Granada y otro centro hispano americano en Sevilla. Se dotarán la Junta Nacional de América y la Junta de investigaciones científicas. Por último dijo que se abordará resueltamente el asunto de la enseñanza técnica.

La melodía del "jazz-band" de Benavente

En el Teatro Fantaña, la Compañía de Carmen Díaz, estrenó anoche la comedia de Benavente, «La melodía del jazz-band». Los dos primeros actos transcurrieron en franco éxito, siendo muy aplaudidos por el público. El tercero también gustó y la obra en conjunto obtuvo un triunfo; pero en este último acto hay una alusión a don Indalecio Prieto. La protagonista se dirige a un secretario, recogido suyo, y le dice que tiene grandes apuntes para ministro de Hacienda, contestándole el otro, que es Simó Raso: «De menos nos hizo Dios». Con este motivo hubo quienes protestaron y quienes iniciaron la contra-prueba, paralizándose por unos momentos la representación. Al finalizar la obra, la actriz Carmen Díaz dijo que no podía salir al escenario don Jacinto Benavente porque se encontraba en el teatro y agradeció su presencia a los hermanos Quintero, que se hallaban en un palco.

La ley de ordenación bancaria, el ministro de Hacienda y los periodistas

El señor Prieto recibió a los periodistas y les dijo: «Pregúnteme ustedes algún tema del que podamos hablar. Como a los informadores no les sugiriese ninguno de momento, el ministro añadió: «Si les parece hablaremos del proyecto de ordenación bancaria, pero antes debo anticiparles que el domingo 8 de Noviembre se hará entrega al Ayuntamiento de Palma de Mallorca del castillo de Bellver, perteneciente al patrimonio de la ex real familia. Hará la entrega en nombre del Gobierno el ministro de Economía. Veo que uno de los temas de mayor actualidad es el proyecto de reforma de la ley bancaria, en la parte que afecta al Banco de España. Algunos comentaristas se lamentan de la falta de elementos informativos en el Parlamento. Creo que está suficientemente esclarecido y se deliberará en el Parlamento púes el Consejo del Banco de España solicitó ser oído en la Comisión parlamentaria, a lo que no puse el menor inconveniente. Primeramente lo hicieron verbalmente y después por escrito».

COLISEO CASTILLA

Mañana domingo dos grandes secciones de cine sónico. A las cuatro y media, popular, y a las siete, vermouth, estreno de la hermosa superproducción sonora y dialogada en francés, titulada

Un soir de rafle (Noche de redada)

Producción que por su asunto, por su interpretación y por la originalidad de su presentación inigualables, ha triunfado sensacionalmente hace una semana en la Corte.

Su mayor victoria

Drama de lujosa presentación, coloralmente interpretado por Lionel Barrymore y Mary Philbin. El martes, proyección de la grandiosa superproducción sonora de gran emoción.

Balaclava

Cambio de los valores locales en 31 de Octubre de 1931

Acciones Compañía de Aguas.	200 %
Obligaciones ídem	95 %
Ídem Ayuntamiento 6 %	102 %
Ídem ídem 4 %	80 %
Acciones de «El Porvenir» 0 dinarios	115 %
Obligaciones ídem 1 % hipoteca	100 %
Ídem ídem 1 % ídem	98 %
Ídem Alfores Castellana 6 %	101 %

Ha podido la comisión parlamentaria abrir una información de la Asociación del Banco del Centro y los diputados que la forma se han dedicado a estudiarlo y a algunas de las sesiones he asistido yo. No he tenido inconveniente en conceder el permiso solicitado sin el cual no podrían reunirse mañana el Banco de España. Quiero decir que el ministro no ha querido cegar ninguna fuente informativa, que son considerables con respecto a esas exposiciones directas hechas al Parlamento, pero con más amplitud si se tiene en cuenta la crítica de la Prensa acerca de la reforma proyectada. A mi juicio lo hecho es suficiente para esclarecer el asunto. Una cosa es no entorpecer la información y otra el sistema artificial o por un caduco trámite dilatorio. Ya he visto que se empujan contra el ministro las baterías de grueso calibre, pero aguantaré impávido el fuego. No me presto al juego de que el proyecto dormite en un estante del Parlamento. El proyecto podrá o no aprobarse, pero hoy que deliberar y resolver pronto. Creo que ha habido tiempo de estudiarlo, después de 21 días que hace que fue leído en las Cortes. El dilema que se presenta es sencillo y claro: o sale el proyecto o sale el ministro. Conste que estoy desde luego dispuesto a modificar lo que sea razonable. Cualquier cosa menos apañar artificiosamente, pues por esto no estoy decidido a rasar. Cuando los diputados se disponían a salir les detuvo el señor Prieto y les dijo: «Esperen un momento, que voy a decirles algo más contundente. El Banco de España está acotado a derribar fácilmente ministro de Hacienda de la Monarquía. Veremos si en esta ocasión encuentran el camino llano para que con la República puedan deshacerse de un ministro que les estorba. Creo que está clara mi pensamiento».

El dilema que se presenta es sencillo y claro: o sale el proyecto o sale el ministro. Conste que estoy desde luego dispuesto a modificar lo que sea razonable. Cualquier cosa menos apañar artificiosamente, pues por esto no estoy decidido a rasar. Cuando los diputados se disponían a salir les detuvo el señor Prieto y les dijo: «Esperen un momento, que voy a decirles algo más contundente. El Banco de España está acotado a derribar fácilmente ministro de Hacienda de la Monarquía. Veremos si en esta ocasión encuentran el camino llano para que con la República puedan deshacerse de un ministro que les estorba. Creo que está clara mi pensamiento».

De Estado

Han visitado al señor Lerroux el ministro de España en Berlín, el embajador de Francia y el ministro de Bolivia que presentará sus credenciales en la semana próxima. Desmintió el ministro la información que publica «El Sol» de una supuesta combinación diplomática. El lunes llegará a Madrid el residente general francés en Marruecos y el embajador de España en Francia señor Danvila, que no regresará a París hasta fin de año en que dejará la embajada. En breve comenzarán las negociaciones comerciales entre España e Italia, hallándose ya en Roma los delegados españoles que han de llevarlas a cabo.

Asamblea usurada

A las doce de la mañana en el salón de actos del Ateneo se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de secretarios de Juzgados municipales, presidiendo el ministro de Justicia. Se dió lectura de las conclusiones aprobadas y se pronunciaron discursos.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Destinos. Cuerpo Jurídico.—Teniente auditor de segunda, don José María Dávila Hugué, disponible, a la Auditoría de la sexta división. Artillería.—Ajustador carpintero, don Víctor Alvarez Nalles, de nuevo ingreso a la segunda Comandancia de Sanidad. Obreros fijados: Sargento Demetrio Sanjuán, y artilleros, Francisco García de Diego y Juan Marazuela Alvarez, al Parque divisionario ó como conductores automovilistas. Intendencia.—Se desestima una instancia del auxiliar de primera don Faustino Herrera Puente.

PROVINCIAS

Por repartir hojas clandestinas. PAMPLONA.—Ha sido tramitada una denuncia contra cinco individuos que fueron sorprendidos repartiendo hojas clandestinas relacionadas con la huelga de ferroviarios. Otra vez intenta fugarse Rada. SEVILLA.—Ayer tarde intentó nuevamente fugarse del calabozo de la Comisaría, donde se hallaba de encierro después de su reciente evasión de la cárcel, el mecánico Pablo Rada. Cuando dos guardias de Seguridad entraban con la comida para Rada, éste se arrojó sobre ellos y consiguió derribarlos. Inmediatamente echó a correr por el pasillo, y los guardias, repuestos de la primera impresión, le encañonaron con sus pistolas, dispuestos a disparar. En ese momento salió de una habitación otro guardia y detuvo al fugitivo, con quien luchó hasta que llegaron más guardias y lograron reducirle. De no haber sido por las circunstancias de haber intervenido tan oportunamente el guardia que le detuvo, Rada hubiera caído acerbillo a balazos. El comisario jefe ha dispuesto que el mecánico ocupe otro calabozo con centinelas a la vista, hasta mañana, en que será trasladado al castillo de Santa Catalina en Cádiz.

Los ministros socialistas confieren con el presidente. Trataron del decreto de funcionarios. Se habla de crisis. Hoy habrá Consejo

En las primeras horas de la mañana acudió el señor Prieto al ministerio de Trabajo de donde salió con el señor Largo Caballero, dirigiéndose al de Justicia. Los tres ministros socialistas celebraron una conferencia y luego se trasladaron a la Presidencia celebrando una reunión con el señor Azaña durante 15 minutos. Esto dió origen a que tomase cuerpo el rumor que circulaba de una crisis, afirmándose que los socialistas estaban decididos a abandonar el Gobierno si no se revocaba el decreto de funcionarios. Los periodistas se trasladaron al ministerio de Trabajo para confirmar estos rumores. El señor Largo Caballero les dijo que habían tratado de la aplicación del decreto de funcionarios, ante la imposibilidad de implantarle en todos los servicios. Puso como ejemplo lo que ocurre en su departamento, donde hay algunos organismos consultivos y si se suprime la gratificación a los funcionarios que es lo único que perciben, el servicio quedaría abandonado. «¿Y no han tratado de política? El ministro eludió contestar. «Es que estos días—instituyó el periodista—circulan rumores de que los servicios de recaudación en los tres meses últimos tienden a ser incrementados y que por efecto del decreto citado se paralizarían, por lo que ustedes están dispuestos a dimitir. «Saben ustedes más que nosotros; pero en fin, ya veremos. «¿Habrá crisis parcial? «¿Qué importa ahora una crisis parcial. A las siete de la tarde, nos reunimos en Consejo y se llevarán soluciones para aplicar el decreto. «¿Será con carácter general? «No lo sé».

Lo que dice el subsecretario de la Presidencia

Preguntamos al subsecretario de la Presidencia el alcance de la reunión que habían tenido los ministros socialistas con el señor Azaña y contestó que lo ignoraba. Entonces le dieron cuenta de las manifestaciones hechas por el señor Largo Caballero y confirmo que efectivamente se tropezaba con dificultades para aplicar el decreto de funcionarios en los presupuestos que se confeccionan. Añadió que a las siete habrá Consejo. El lunes por la noche llegará a Madrid el residente general francés en Marruecos y el presidente le obsequiará con una comida en el ministerio de Estado.

En la cárcel y no en el castillo de Santa Catalina, como se había dicho. Ha quedado allí a disposición del juzgado de Sevilla. Píe de el indulto. BARCELONA.—Un grupo de reclusos de esta cárcel correccional ha publicado un comunicado llamando la atención del pueblo barcelonés para que contribuya a dirigir al Gobierno una petición de indulto. Entregó de una bandera a la Guardia civil. HUELVA.—El día 8 de Noviembre se tributará un homenaje a la guardia civil, organizado por el gobernador. Se le entregará una bandera costada por suscripción popular, habiéndose recaudado 6.000 pesetas. Asistirán el general Sanjurjo, el capitán general de Sevilla y otros altos jefes. Vendrá la banda del Colegio de huérfanos de Valdemoro y habrá un banquete de autoridades y diversos festejos. La submisión del terrorismo en Barcelona. BARCELONA.—El presidente de la Generalidad ha puesto a disposición de los miembros de la Subcomisión del terrorismo de la Comisión parlamentaria de responsabilidades el despacho del conserje de Justicia y Derecho; además ha facilitado el necesario material de oficina, a fin de que cuantos trabajos se lleven a efecto puedan ser realizados en el propio despacho. Cambio que se seguirá actuando en política. BARCELONA.—Con motivo de un banquete dedicado a don Salvador Ventosa, en Tarragona, y al que asistieron numerosos regionalistas de la provincia y candidatos de las últimas elecciones generales, se dirigió un telegrama a don Francisco Cambó, rogándole que volviera pronto, para intervenir en la política de España y de Cataluña. El señor Cambó ha contestado con el siguiente despacho: «Recibo su telegrama y les transmito mi fe inquebrantable en las ideas de siempre y en la decisión de seguir consagrando mi vida a su servicio, esperando llegue pronto el momento en que mi vuelta pueda ser provechosa para la autonomía de Cataluña y para la grandeza de España».

Los taxistas de Barcelona suspondrán el servicio nocturno si continúan los ataques

BARCELONA.—La Federación de entidades taxistas ha enviado una nota a los periódicos, en la que reitera su protesta por los ataques repetidos que vienen perpetrándose en Barcelona, cuyas víctimas son principalmente los conductores de taxis. Se refiere de modo especial al caso del taxista Octavio Sbert, que fue despojado del dinero y documentos que llevaba y atado luego a un árbol por los atracadores, y dice que todo esto demuestra cuán agudo es el salvajismo de los mismos. Añade que si las autoridades no encuentran medios expeditivos para reprimir estos actos, la Confederación de entidades taxistas se verá obligada a suspender transitoriamente el servicio nocturno de taxis, «medida que seríamos los primeros en deplorar—termina diciendo—, y que sólo adoptaremos en caso de que fracase la acción preventiva de las autoridades».

Una explicación de un párrafo multado

OVIEDO.—Hace días el gobernador civil impuso una multa al señor párroco de Pravia con motivo de un artículo aparecido en «La Hoja Parroquial». Ese sacerdote ha enviado una nota a la Prensa, en la que dice que hallándose en periodo constitucional a todos los ciudadanos es permitida el ejercicio del derecho de discutir el proyecto de Constitución y razonar sus opiniones sobre el mismo; que los católicos tienen el deber de defender su fe, su doctrina y los derechos de la Iglesia, como Sociedad divina y humana, esgrimiendo los argumentos que consideren necesarios y siempre dentro de la ley. Y que por eso «La Hoja Parroquial» ha publicado el artículo en cuestión, que está tomado de una revista, y en el que no se infiere agravio ni molestia alguna para nadie. Termina don Manuel Méndez, cura ecónomo de Pravia, su carta, perdonando a los que le han denunciado y han dado ocasión a que se le impusiera la multa de referencia.

EXTRANJERO

Las deudas de Alemania con el extranjero llegan a doce mil millones de marcos. BERLIN.—Según fuentes competentes, las deudas de Alemania con el extranjero ascendieron el 28 de Julio de este año, en cifras redondas, a millones 12.000 de marcos las deudas

de largo plazo. Los haberes alemanes en el extranjero, como los haberes extranjeros en Alemania, mencionados en el informe de Wiggin, no han sido todavía objeto de estadística. Desde el pasado mes de Julio han sido reembolsados, aproximadamente, mil millones de marcos. Después de las elecciones inglesas.—Una lista con los posibles nombres que formará el nuevo Gobierno. LONDRES.—En vísperas de la modificación ministerial, han comenzado a circular, como es natural, diversas listas, más o menos verosímiles, del nuevo Gobierno. La que parece ha obtenido mejor acogida en la opinión pública es la siguiente: Primer ministro, Mac Donald; ministro de Hacienda, Neville Chamberlain; Interior, Herbert Samuel; Negocios Extranjeros, lord Reading; Marina, Austin Chamberlain; Ejército, lord Crowe; si acepta continuar en ese puesto; lord del sello privado, señor Snowden; lord presidente del Consejo privado, Baldwin; India, sir Manuel Hoare; canciller del Ducado de Lancaster, sir John Simon; Deán de Winchester, sir John S. Cunliffe Lister, y lord canceller, lord Sankey. En los círculos ministeriales se considera como cosa cierta la convocatoria de la Conferencia imperial económica a primeros del año próximo. La reunión se celebraría en Ottawa. Sardinas estupendas VILLARIAS. La que parece ha obtenido mejor

Expectación política ante el decreto de funcionarios. Se cree que en el Consejo de hoy se llegará a una fórmula satisfactoria

Las declaraciones de los ministros socialistas, confirmadas por el subsecretario de la Presidencia vinculando sus cargos a la suerte que pueda correr en el Parlamento el proyecto de ordenación bancaria, han despertado extraordinaria expectación política, considerándose la situación muy delicada y difícil para el Gobierno, que viene a agravarla el finis propósito del presidente de ejecutar el decreto de funcionarios a fin de conccionar los presupuestos parciales para realizar el presupuesto general, enjugando el déficit y llevarle nivelado a la discusión y aprobación de las Cortes. Dadas las dificultades que se encuentran para su ejecución, se ha convocado a Consejo extraordinario para esta tarde en la Presidencia, en el que se tratará extensamente de la posición del Gobierno y de la actitud de cada uno de los ministros ante el problema planteado. La expectación, como decimos, es extraordinaria y a las cinco y media de la tarde se halla la Presidencia invadida de periodistas. Algunos políticos siguen con interés la tramitación que lleva esta cuestión. La opinión pública se halla también expectante ante la situación creada y los comentarios de la Prensa excitando al Gobierno a volver de su acuerdo, rectificando el decreto. Es opinión general que en el Consejo de hoy se llegará a una fórmula satisfactoria que permita al Gobierno mantener los principios del decreto, modificándole en la forma de dñar lo menos posible a los funcionarios y acoplando los servicios principales. Se cree que se llegará a una solución estudiando el acoplamiento de firma que aplicando el espíritu del decreto y acogiéndose a las normas fijadas quedarán en igual sentido las plantillas y de manera especial aquellos departamentos que por su carácter técnico necesitan de personal especializado. El ministro de Hacienda llevará al Consejo un estudio completo, auxiliado de un escrito de los funcionarios de su departamento, en el que se demuestra que muchas operaciones de contabilidad es imposible efectuarlas con el 50 por 100 de las plantillas y en particular las que se refieren a contabilidad y liquidación. La parte meramente administrativa presenta mejor arreglo, aunque no en la proporción que señala el decreto. La impresión de última hora es la de que se llegará a una fórmula, quedando atendidos todos los servicios del Estado. Actos de propaganda. BARCELONA.—Ha llegado el señor Guerra del Río que ha calificado de bromo la noticia de que el señor Lerroux vaya a presentarse candidato a la presidencia de la República, pues equivaldría a inutilizarse como gobernante activo. Mañana llegarán don Pedro Rico, don Luis Araquistáin y la señorita Victoria Kent para tomar parte en un mitin laico. También vendrá el señor Gil Robles para participar en otro acto católico. Un barquete. A las dos de la tarde se ha celebrado un banquete organizado por la Asocia-

ción de ayudantes de ingenieros y arquitectos, con motivo de la terminación de la Asamblea recientemente celebrada. Asistieron los ministros de Instrucción y Fomento, el subsecretario de este último departamento y los directores de Administración, Instituto Geográfico, Montes y Obras Públicas. Ofreció el banquete el presidente de la Asociación y se pronunciaron otros discursos, entre ellos, uno del señor Albernoz. Suceso sangriento en Talavera de la Reina. TOLEDO.—Ha circulado por esta población un insistente rumor con relación a un suceso grave ocurrido en Talavera de la Reina. La noticia tuvo confirmación al notar la llegada de una ambulancia sanitaria. El gobernador ha manifestado a los periodistas que según le comunica el capitán de la guardia civil del puesto de Talavera de la Reina, se dirigía ayer una pareja de la benemérita a Casablanca, ocupando un automóvil. En el trayecto, la pareja sorprendió a tres cazadores y apeándose del coche les echó el alto. Uno de los cazadores llamado Francisco Sánchez que tenía la escopeta sobre el hombro, se encaró con los guardias y echándose la escopeta a la cara dijo al mismo tiempo que disparaba sobre los guardias. Nosotros sí que es echamos el alto. La benemérita repelió la agresión haciendo fuego sobre Francisco que se había dado a la fuga. El cazador resultó herido en el vientre, de carácter gravísimo. En una ambulancia se le trasladó en grave estado al Hospital. Los miembros del Congreso Postal. MALAGA.—Han recorrido la población visitando los lugares más importantes los miembros del Congreso Postal Panamericano. El Ayuntamiento les obsequió con un vino de honor. En autobús, continuaron el viaje con dirección a Granada. Confictos sociales. LORCA.—Los obreros que trabajan en la carretera de Mazarrón, se han negado a cobrar los jornales que se les ofrecen, pretextando que en el Boleín de la provincia se fijan en cantidad superior. El contratista se ha negado a entablar negociaciones para llegar a un acuerdo amistoso. Un crimen monstruoso. BARCELONA.—En la carretera de Reus a Rindos, Angel Llorens, de 74 años y un hijo de este llamado Andrés, esperaron a un hijo y hermano, respectivamente, llamado José, a quien empezaron a tirar piedras hasta dejarle muerto. Se suone que el móvil es cuestión de intereses.

Ultima hora

Expectación política ante el decreto de funcionarios. Se cree que en el Consejo de hoy se llegará a una fórmula satisfactoria. Las declaraciones de los ministros socialistas, confirmadas por el subsecretario de la Presidencia vinculando sus cargos a la suerte que pueda correr en el Parlamento el proyecto de ordenación bancaria, han despertado extraordinaria expectación política, considerándose la situación muy delicada y difícil para el Gobierno, que viene a agravarla el finis propósito del presidente de ejecutar el decreto de funcionarios a fin de conccionar los presupuestos parciales para realizar el presupuesto general, enjugando el déficit y llevarle nivelado a la discusión y aprobación de las Cortes. Dadas las dificultades que se encuentran para su ejecución, se ha convocado a Consejo extraordinario para esta tarde en la Presidencia, en el que se tratará extensamente de la posición del Gobierno y de la actitud de cada uno de los ministros ante el problema planteado. La expectación, como decimos, es extraordinaria y a las cinco y media de la tarde se halla la Presidencia invadida de periodistas. Algunos políticos siguen con interés la tramitación que lleva esta cuestión. La opinión pública se halla también expectante ante la situación creada y los comentarios de la Prensa excitando al Gobierno a volver de su acuerdo, rectificando el decreto. Es opinión general que en el Consejo de hoy se llegará a una fórmula satisfactoria que permita al Gobierno mantener los principios del decreto, modificándole en la forma de dñar lo menos posible a los funcionarios y acoplando los servicios principales. Se cree que se llegará a una solución estudiando el acoplamiento de firma que aplicando el espíritu del decreto y acogiéndose a las normas fijadas quedarán en igual sentido las plantillas y de manera especial aquellos departamentos que por su carácter técnico necesitan de personal especializado. El ministro de Hacienda llevará al Consejo un estudio completo, auxiliado de un escrito de los funcionarios de su departamento, en el que se demuestra que muchas operaciones de contabilidad es imposible efectuarlas con el 50 por 100 de las plantillas y en particular las que se refieren a contabilidad y liquidación. La parte meramente administrativa presenta mejor arreglo, aunque no en la proporción que señala el decreto. La impresión de última hora es la de que se llegará a una fórmula, quedando atendidos todos los servicios del Estado. Actos de propaganda. BARCELONA.—Ha llegado el señor Guerra del Río que ha calificado de bromo la noticia de que el señor Lerroux vaya a presentarse candidato a la presidencia de la República, pues equivaldría a inutilizarse como gobernante activo. Mañana llegarán don Pedro Rico, don Luis Araquistáin y la señorita Victoria Kent para tomar parte en un mitin laico. También vendrá el señor Gil Robles para participar en otro acto católico. Un barquete. A las dos de la tarde se ha celebrado un banquete organizado por la Asocia-

ción de ayudantes de ingenieros y arquitectos, con motivo de la terminación de la Asamblea recientemente celebrada. Asistieron los ministros de Instrucción y Fomento, el subsecretario de este último departamento y los directores de Administración, Instituto Geográfico, Montes y Obras Públicas. Ofreció el banquete el presidente de la Asociación y se pronunciaron otros discursos, entre ellos, uno del señor Albernoz. Suceso sangriento en Talavera de la Reina. TOLEDO.—Ha circulado por esta población un insistente rumor con relación a un suceso grave ocurrido en Talavera de la Reina. La noticia tuvo confirmación al notar la llegada de una ambulancia sanitaria. El gobernador ha manifestado a los periodistas que según le comunica el capitán de la guardia civil del puesto de Talavera de la Reina, se dirigía ayer una pareja de la benemérita a Casablanca, ocupando un automóvil. En el trayecto, la pareja sorprendió a tres cazadores y apeándose del coche les echó el alto. Uno de los cazadores llamado Francisco Sánchez que tenía la escopeta sobre el hombro, se encaró con los guardias y echándose la escopeta a la cara dijo al mismo tiempo que disparaba sobre los guardias. Nosotros sí que es echamos el alto. La benemérita repelió la agresión haciendo fuego sobre Francisco que se había dado a la fuga. El cazador resultó herido en el vientre, de carácter gravísimo. En una ambulancia se le trasladó en grave estado al Hospital. Los miembros del Congreso Postal. MALAGA.—Han recorrido la población visitando los lugares más importantes los miembros del Congreso Postal Panamericano. El Ayuntamiento les obsequió con un vino de honor. En autobús, continuaron el viaje con dirección a Granada. Confictos sociales. LORCA.—Los obreros que trabajan en la carretera de Mazarrón, se han negado a cobrar los jornales que se les ofrecen, pretextando que en el Boleín de la provincia se fijan en cantidad superior. El contratista se ha negado a entablar negociaciones para llegar a un acuerdo amistoso. Un crimen monstruoso. BARCELONA.—En la carretera de Reus a Rindos, Angel Llorens, de 74 años y un hijo de este llamado Andrés, esperaron a un hijo y hermano, respectivamente, llamado José, a quien empezaron a tirar piedras hasta dejarle muerto. Se suone que el móvil es cuestión de intereses.

Actos de propaganda

BARCELONA.—Ha llegado el señor Guerra del Río que ha calificado de bromo la noticia de que el señor Lerroux vaya a presentarse candidato a la presidencia de la República, pues equivaldría a inutilizarse como gobernante activo. Mañana llegarán don Pedro Rico, don Luis Araquistáin y la señorita Victoria Kent para tomar parte en un mitin laico. También vendrá el señor Gil Robles para participar en otro acto católico. Un barquete. A las dos de la tarde se ha celebrado un banquete organizado por la Asocia-

Un crimen monstruoso

BARCELONA.—En la carretera de Reus a Rindos, Angel Llorens, de 74 años y un hijo de este llamado Andrés, esperaron a un hijo y hermano, respectivamente, llamado José, a quien empezaron a tirar piedras hasta dejarle muerto. Se suone que el móvil es cuestión de intereses.

Un barquete

A las dos de la tarde se ha celebrado un banquete organizado por la Asocia-

Actos de propaganda

BARCELONA.—Ha llegado el señor Guerra del Río que ha calificado de bromo la noticia de que el señor Lerroux vaya a presentarse candidato a la presidencia de la República, pues equivaldría a inutilizarse como gobernante activo. Mañana llegarán don Pedro Rico, don Luis Araquistáin y la señorita Victoria Kent para tomar parte en un mitin laico. También vendrá el señor Gil Robles para participar en otro acto católico. Un barquete. A las dos de la tarde se ha celebrado un banquete organizado por la Asocia-

Un crimen monstruoso

BARCELONA.—En la carretera de Reus a Rindos, Angel Llorens, de 74 años y un hijo de este llamado Andrés, esperaron a un hijo y hermano, respectivamente, llamado José, a quien empezaron a tirar piedras hasta dejarle muerto. Se suone que el móvil es cuestión de intereses.

Un barquete

A las dos de la tarde se ha celebrado un banquete organizado por la Asocia-

Actos de propaganda

BARCELONA.—Ha llegado el señor Guerra del Río que ha calificado de bromo la noticia de que el señor Lerroux vaya a presentarse candidato a la presidencia de la República, pues equivaldría a inutilizarse como gobernante activo. Mañana llegarán don Pedro Rico, don Luis Araquistáin y la señorita Victoria Kent para tomar parte en un mitin laico. También vendrá el señor Gil Robles para participar en otro acto católico. Un barquete. A las dos de la tarde se ha celebrado un banquete organizado por la Asocia-

Un crimen monstruoso

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La policía de Miranda de Ebro ha detenido a los maleantes José González Obasabal y Faustino Herrera Casas, los cuales han ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

Saldo 1.000 camisas desde 3'50 pesetas una
MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 3

SEÑORA

Utilice hoy y mismo los **Carbones "La Mina"** y el presupuesto de su cocina bajará inmediatamente.

San Juan, 33.-Teléfono 646 X

Cartas y bolsos

Se liquidan los restos de temporada

MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 3

Gran Restaurant Fornos

Servicio a la Carta, desde los manjares más exquisitos, a los más corrientes, siempre con precios sin competencia. Cubierto de cuatro platos, pan, vino y postre desde 3,50.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.-Sanz Pastor, 4

Con motivo de la despedida de soltera de la señorita Eugenia Maiztegui, obsequio está a sus amistades con una espléndida cena a la americana en el Hotel María Isabel.

LOTERIAS

Los décimos abonados que lleva Ambrosio Ferrarios, pueden pasar a recogerlos a la administración de Loterías número 1, sita en la calle Vitoria número 10, que mañana domingo estará abierto para todo el público.

Para poder adquirir Cultura, honor y elegancia, lo cual debe poseerse desde nuestra tierna infancia, es necesario beber El San Roque con constancia. **Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.** Propietario: Tejada y Compañía (sucursal), ARETA (Alava). Representante: **LUIS SABIN, Dña. Jimena, 16, Burgos.**

J. MONTES - Fotógrafo
SAN JUAN, 83
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Buñuelos de viento - Huesos de santo
Pajaritas de hojaldré y de diversas clases

ALVAREZ.-Confitería
PALOMA, 50

Estancia agradable, amplios locales, buena cocina y buen trato, encontrará en **"MIRAFLORES"** magnífico merendero instalado en el delicioso paseo de la Quinta (frente al Depósito de sementales). Visite esta casa y será cliente asiduo.
Merendero "Miraflores"
FAUSTINO BARRIUSO.-Paseo de la Quinta

Notas de la Alcaldía

A la persona que se le haya extraviado una burra, puede pasarse por la oficina de la Guardia Municipal, donde le informarán.

Coliseo Castilla

Mañana domingo, a las cuatro y media, popular, y a las siete, vermouth. Grandioso estreno de la producción sonora.

Un soir de rafle

(Noche de redada)

Superproducción que hace una semana se ha exhibido en Madrid durante varios días, con rotundo éxito.

Avisos y convocatorias

Colegio de Practicantes

El síndico y clasificadores del gremio de practicantes, manifiesta a sus agremiados que se ha hecho el reparto de las cuotas, de la contribución para el año 1932, las cuales se hallan de manifiesto en el local del Colegio, hasta el día 4 de Noviembre, día en que se celebrará la junta de agravios a las seis de la tarde.

El síndico

Grandes novedades

He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos. Ofrezco trincheras magníficas y baratas a la medida.

SASTRERIA ELIAS LOPEZ MARCOS

Espeña, 3

COMPRO MONEDAS ANTIGUAS

Buzos - Trajes azules

Pantisones - Guadapolvos

Nadie más barato

MAXIMO SAEZ.-Lain-Calvo, 24

IPRISANOSI VIAJEROS
Recomendamos a todos los que vayan a **MADRID** visiten la **PENSION DOMINGO**
Aguas corrientes, calefacción, baño
De 7 a 10 pesetas
Mayor, 19, 2.º.-Tel.º 17.156
(cerca de la Puerta del Sol)

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes. - Seguros contra incendios en el hogar.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**
Oficinas Progreso, 17, 1.ª planta, T.º 15

Diario de Avisos

Religiosa

SANTOS DE MANANA

La Fiesta de todos los Santos; Marcelo, Juan, Cesáreo, Julián.

SANTOS DEL LUNES

Comemoración de los Fieles Difuntos; Victorino, Justo, Cipriano.

CULTOS

CATEDRAL.-Festividad de todos los Santos. Comienzan las horas canónicas a las nueve, cantándose prima. El señor deán entonará tercia, que será con órgano. A continuación procesión doble mayor por las naves del Templo. Seguidamente, misa solemne, a la que asistirá nuestro Rvdo. Prelado, desde el coro. Habrá ofertorio conventual y sermón que predicará el señor arzobispo. Se cantarán procesionalmente responsos en el coro, frente al sepulcro de Villegas, capilla de San Enrique, dos en las naves del claustro, otro en la nave de las Reliquias y el último en el trascoro.

A continuación maitines y laudes de difuntos. Vísperas cantadas de difuntos en las siguientes capillas: San Enrique a las dos y tres cuartos. Santa Isabel y San José, a las dos y media.

Lunes, conmemoración de los Fieles Difuntos. A las nueve, comenzarán las horas canónicas. A las nueve y cuarto, solemne funeral y a continuación siete responsos en diferentes lugares de la Iglesia y Claustro como en el día anterior, menos el del Coro que se dirá en el tímulo.

Fuerales en las siguientes capillas: En San José, Santa Isabel y San Enrique, a las ocho. En la capilla del Santísimo Cristo se celebrarán misas desde primera hora hasta las doce inclusive.

En la Capilla de Santa Ana, a las dos y media, vísperas de difuntos. **SAN GIL.**-Festividad de Todos los Santos.

Misas de hora fija: a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez (la solemne), once, once y media y doce.

A las tres de la tarde, vísperas de Todos los Santos y a continuación las de Difuntos con responsos. Mañana, dará principio la Novena en sufragio de las benditas ánimas. Se rezará el rosario y a continuación la novena.

Los días laborables a las seis y los festivos a las tres y media. -El lunes, misas desde las seis y media, de cuarto en cuarto de hora. A las diez, misa solemne de Difuntos y responsos cantados.

SANTA AGUEDA.-Día 1.º, misas a las siete y media, ocho, diez (la parroquial), once para la Catequesis. Por la tarde, a las tres, vísperas de Todos los Santos y a continuación las de Difuntos.

-El lunes, misas de siete a diez, de media en media hora: A las diez, misa cantada. A las seis de la tarde, dará comienzo la novena de Animas, continuando los días siguientes a la misma hora.

CARMEN.-Función mensual de la Venerable Orden Tercera. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

CASA DE VENERABLES.-V. O. T. de San Francisco. Mañana, función mensual. A las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, corona franciscana, plática, reserva y procesión. A las cuatro y media, reunión de novicias.

MES DE ANIMAS
SAN LORENZO.-Todas las tardes, a las seis, oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas

Martín y Barriocanal.

Estancos

que se hallarán abiertos mañana domingo:

Plaza Mayor, Espolón, 58 (antigua Casa de Correos). Fernán-González. San Juan. San Gil. Avenida de la Isla. Merced (Vega). Barrio del Hospital del Rey. Barrio de Huelgas. Progreso. Carretera de Madrid.

Librerías

Don Constantino Saldaña, don Daniel Izquierdo, don Fernando Cort, don Julio Pérez, don Gabriel Ibeas, don Angel Gutiérrez, don Benito Puento, don Constantino Nuñez, don Angel L. Yebra, don Gonzalo Ximénez, don Facundo Arizaiz, don Carlos Pinar, don Enrique Martín, don Valeriano Pérez, don Ramón Martín, don Demetrio Fenech, don Guillermo Moreno, don Modesto Sáenz, don Isaac Martín, don Serafín Casas, don Julián Peña, don José del Valle, don Francisco López, don Grisanto Barbadiño, don Pedro Casas, Serrano y Compañía, don Felipe de la Vidua, Hijos de Juan Antonio Martínez, don Manuel Arribas, don Ciriano Puras, don Alberto Manero, don Virgilio Soto, don Antonio Eranza, don Angel Hermáez, Alcalde Ayuntamiento Aranda, don Lorenzo Izquierdo, don José Donate, don Lorenzo Izquierdo, don Pascual Retes, don Juan Díez, don Félix Vargas, don Leoncio Herrero, don Francisco Vico, don Julián Tamayo, D. Hermenegildo Torres, don Eduardo Villanueva, don Elías Movellán, don Rafael Dorao, Administrador Prisión Central, Jefe Centro Telefónicos, Administrador Principal de Correos, don Luis Oñecha, don Félix Miguel, Depositario fondos provinciales, Habilitado 12.º Tercio Guardia Civil, Administrador Prisión Provincial, Ayuntamiento de la Capital.

Telefonos

Despachos detenidos: Florencio García, Moreo 5 (desconocido).

Registro civil

DEFUNCIONES
Juan Calleja Alcalde, de Sotragero, 7 meses, Larga, 37.

NACIMIENTOS

Vicente Arnáiz Cuesta, Nieves Martínez de la Fuente.

Estado de tiempo

En Burgos:

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 695,5. A la una de la tarde, 695,7. A las seis de la tarde, 695,9.

TEMPERATURA

Máxima a la sombra, 16,4. Mínima a la sombra, 0,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, E. A la una de la tarde, N. A las seis de la tarde, NE.

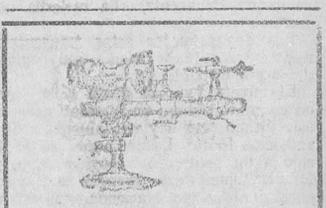
ABRIGOS DE PAÑO Y CUERO
HERNANDO
PLAZA MAYOR, 51

SATURNINO CALVO

CONGELADOR-REPUJADOR

Objetos de arte

ISLA, 31, entresuelo



TALLER DE RELOJERIA

DE

E. MELGOSA

Trabajos de precisión

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.-BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

DEFIENDA USTED SUS INTERESES

encargando la impresión de sus cartas, tarjetas, facturas, folletos, catálogos, revistas, etc. en la

IMPRENTA Y PAPELERIA de Fernando Fournier

hijo y sucesor de **Segundo Fournier**

Teléfono 6-8-9-R - PLAZA MAYOR, 56. - BURGOS

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.-Lagasca, 28.-Telef. 56.217

LOS CORSES MANTELERIAS DE CAMA

CASA DE LAS MEDIAS
ALMIRANTE BONIFAZ 41

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Presupuesto de timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
SE VENDE cama de nogal, fallada, y cortinas. Isla, 7, 2.
SE VENDE urgencia, barato, buen perchero recibidor. Aparicio Ruiz, 6, principal.
SE VENDEN dos camas con cojines de lana. San Pablo, 36, 3.ª derecha.
ALMONEDA se hace de varios muebles. Razón: Santa Clara, 26, 2.º

ARRIENDOS
PARA administración de coches de línea, se ofrece, establecimiento de vinos y comidas. Moneda, 16, Martín del Barrio.
CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (fuera de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.
ARRIENDO local propio para industria. Informar: Llana de Añera, 9, 1.ª

LOCAL se necesita para industria, seco y soleado. Estribid, apartado, 59.
SE ARRIENDAN habitaciones y buenos locales en Alfareros, 35 y en Hospital de los Ciegos, 21, donde darán razón;

ARRIENDO piso en el Ventorro (Las Veguillas). Razón: en el mismo.
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.
ALQUILO piso amueblado o alcohola y gabinete independiente. Dirigirse: capitán Andrés Garretazabal, Artillería.
SE arrienda casa con jardín, en la Castellana. Informes, «Casa Paco», Cid, 14.

COLOCACIONES
JOVEN de 16 años, instruido, ofrécese para dependiente o cosa análoga. José J. Bañuelos, Arenillas de Villadiego.
SE NECESITA chico de 14 a 16 años. San Lorenzo, 11.
SE NECESITA oficial herrero en la Carretería y Herrería de Porfirio González, Pampliega. El mismo vende cinco carros en buen uso.
SE NECESITA un contable. Almirante Bonifaz, 19, 3.ª izquierda. Inútil presentarse sin buenas referencias.
SE NECESITA un botones, en el Restaurant Castilla.
SE NECESITAN oficiales zapateros. Plaza de Nega, número 16.

HUESPEDES
NUEVA pensión (francesa, habitaciones todas independientes para estables, la única en su clase, precios moderados. Plaza de Prim, 14.
HUESPEDES se necesitan. San Juan, 36, 2.º. Habitaciones independientes.

NODRIZAS
OFRECESE ama de cría. Informes: calle Larga, número 37 (barrio de Huelgas).

PERDIDAS
EXTRAVIO burra negra pequeña. Para aviso o entregar, en San Francisco, 104, Mariano Lorenzo.
HALLAZGO de una pulserita de oro, que se entregará en el domicilio de quien acredite ser su dueño. Dirigiéndose al apartado de Correos, 77.
PERDIDA de un pendiente en el Mercado Cubierto. Se gratificará al que lo entregue en el almacén de frutas de Secundino Pereda, San Nicolás, número 6.
PERDIDA de cuatro participaciones de cinco pesetas, y tres de una, en el número 19.554, del sorteo que se verificará el 22 de Diciembre. Gratificará su entrega. Caldera, 10, 3.ª

TRASPASOS
SE traspasa, bar y piso. Razón: Arco del Pilar, 8, 1.ª
TRASPASO tienda vinos y comestibles. Informes: Pisones, 10.

VENTAS
CANARIOS pura raza, flauta, seleccionados, se venden. Lain-Calvo, 6, carnicería.
SE VENDE mula cerrada, buen trabajo, facilidades para el pago. Para tratar: con Benito Lobejón, en Aranda de Duero.
SE VENDEN unos quince mil kilos de manzanas reinetas, diputación, canasas y peras de cuchillo y compota, todas seleccionadas a precios reducidos y convencionales, según clase. Se sirven pedidos desde 20 kilos. Informes: don Manuel Gallo, en Sedano.
LIQUIDACION de pieles para señora y caballero, se hace en la fábrica de Marcelino Pardo, junto a la Barrada Obrera. San Pedro Cardena, 13.
VENTA taller herrería, en Vilalmanzo, Maximina Sierra.

PERDIDA cachorra pointer, mosqueada, media caza, negra. Gratificaré calle Lain-Calvo, 18, 3.ª

VENDO barato, caballos jóvenes de tiro, coches, guarniciones, ruedas ejes y muelles. Informar: Establecimiento de vinos y comidas, Martín del Barrio, Moneda, 16.
CUOTAS, vendo uniforme en buen uso. Económico. Lain-Calvo, 33, 2.º
TERRENOS Barrada Militar, se venden de frente de la Capilla, al otro lado de la carretera, dos trozos de terreno, para construir, de 1.600 metros cada uno. Informes: en la misma finca.
A LOS contratistas y maestros de obras, se vende grava y arena de río, en grandes o pequeñas cantidades, precios económicos. Informes: «La Bombilla», teléfono, 49.
DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.
SE VENDE o arrienda almacén de vinos con 30 bocoyes, 21 peñeños y demás utensilios. Dirigirse a Marcos Gutiérrez, en Castrojeriz.
MATERIAL escolar se necesita. Informes: en esta Administración.

VENTA de baldosa hidráulica a precios sumamente económicos en la Fábrica de Mosaicos de Inocencio Arnáiz, Alfaro, 27.

SE VENDE un coche y un moisés de niño. Baratísimo. Razón: Paloma, 44, Ultramarinos.
VENDO ventorro de Cesáreo, carretera Madrid, dos kilómetros de la capital. Para tratar en el mismo.
SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.
VENDO o traspaso almacén vinos, facilidades pago. Tratar: Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

VARIOS
CARTEROS Clase especial Correos. Próxima convocatoria. Preparación por oficiales. Lain-Calvo, 3, 2.ª (Bar Arriaga).
CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella». Eficaz en eczemas. Venta Farucias y Droguerías bien surtidas.
NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordó». Restituto Garrido (frente al bar Alicia y Bodega).
SASTRE hago trajes y abrigos, hechuras a 30 pesetas, doy vuelta y arreglo. Calle de Barrantes, 9, entresuelo, casas nuevas.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Aranda de Duero

Debate público sobre el proyecto de aguas

Con objeto de dar a conocer al pueblo, el resultado de las gestiones verificadas hasta el presente, en el asunto de aguas y alcantarillado de la población, previa invitación, tuvo lugar el sábado en el salón de actos del Ayuntamiento, una reunión de todas las fuerzas vivas, pues las reducidas condiciones del local imposibilitaban para convertir el acto tan transcendental en pública asamblea. No obstante, están representadas todas las clases, encontrándose el salón completamente lleno, habiéndose marchado bastante público por falta de lugar.

A las ocho y minutos de la noche, el alcalde don Calixto Seijas, que preside, abre el acto, explicando el objeto de la reunión que es el de proveer al pueblo de Aranda de aguas y alcantarillado, de que tan necesitado se encuentra.

Hace un poco de historia remontándose a los años 22 y 23, en que surgió la idea, siendo alcalde don León Berzosa. Entonces se pensó traer las aguas de Tubilla del Lago.

Se hicieron algunas gestiones hasta que una comisión fué a Madrid. Cayó el Gobierno, vino la Dictadura y no se volvió a hablar por entonces de las aguas.

A los dos años de la Dictadura, siendo alcalde don Aristóbulo Arranz, se hicieron nuevas gestiones para una captación de cuatro litros por segundo, quedando abandonado el proyecto en el ministerio de Fomento.

El nuevo Ayuntamiento y el que presidió don Francisco Blay, trató de buscar un lugar nuevo de donde traer las aguas, que resultase más económico, dirigiéndose para ello a Gumiel de Izán, por ser trayecto más corto, pero no pudo ser y entonces fué preciso poner los ojos otra vez en Tubilla del Lago. Pero en vez de hacer una captación indispensable como en la época del señor Arranz, se pensó hacerla de 20 litros por segundo con el objeto de que las obras que se ejecutasen sirviesen para dos o tres generaciones.

Desde entonces se han hecho infinidad de gestiones y no se ha querido llamar al pueblo hasta la actualidad, en que el proyecto está pendiente de ejecución.

Se comisionó a los ingenieros señores Uzquiza y Cuende para que redactasen el proyecto; éste fué aprobado por unanimidad en la sesión del Pleno extraordinario celebrada el primero de Abril de 1930.

Habiendo dado fin el Ayuntamiento a sus gestiones, o más bien estando terminada la parte burocrática, continúa el señor Seijas—he querido atender a la parte democrática, convocando con tal fin esta reunión, en la que se discutirán los procedimientos a seguir para la traída de aguas. Pero con el fin de que antes de entrar en la discusión esté todo el mundo al corriente del proyecto, el señor secretario va a dar lectura a la memoria del mismo, para lo que ruego un poco de silencio.

Memoria del proyecto

Comienzan los señores Jiménez Cuende y Uzquiza, autores de la memoria, relatando las tentativas que desde hace algunos años, se han hecho con objeto de abastecer de aguas potables la villa de Aranda de Duero, cuyo incremento de población y necesidades higiénicas, hacían preciso variar con urgencia los diferentes medios de aprovisionamiento de que en la actualidad disfruta.

Explican la solución que preconizan, que fué adoptada hace cuatro años por anteriores Ayuntamientos que se propusieron conseguir, para la ejecución de la obra, el auxilio del Estado, accediéndose a los beneficios del real decreto de 9 de Junio de 1925.

Se refieren después al año 1928 en que ambos acudieron a un concurso de proyectos celebrado por el Ayuntamiento, presentado uno con el lema «Cristalina», en el que para adaptarse a sus bases fué preciso cambiar de manantial, acudiendo a los muy abundantes que están en la margen derecha del río Gromejón, y que aseguraban un consumo diario de mil metros cúbicos.

En la actualidad, por la abundancia de los citados manantiales, el presente proyecto es una reproducción ligeramente modificada del redactado bajo el lema «Cristalina».

Hablan después de la necesidad de la obra y justificación de la solución adoptada, haciendo ver la insuficiencia de 23,94 litros por habitante y día que suministran las actuales fuentes de Santo Domingo, fuente Minaya y San Francisco, situadas todas ellas en las afueras de la población, aparte de la impotabilidad de alguna de las fuentes. Resumen el fundamento y consecuencias de otros proyectos.

Se refieren al manantial y cantidad de agua necesaria. En el valle del río Gromejón—dicen—aguas arriba del pueblo de Tubilla del Lago y en la margen derecha del mismo, se encuentran sobre sus laderas abundantísimos manantiales que son los que durante el estiaje alimentan exclusivamente el curso de dicho río.

Martínez Uribe, para el referido salto, el manantial de Fuencaliente con un aforo de 250 litros por segundo en estiaje.

Para atender a la dotación diaria de 1.500 metros cúbicos que desea el Ayuntamiento, hemos de tomar del manantial 17.361 litros por segundo.

Hablan de las condiciones de potabilidad, que son excelentes y la capacidad de los depósitos que proyectan construir.

En las obras que proponen, describen las de la captación, perfil y tuberías, de la conducción, explicando las diferentes clases de la tubería de amianto aglutinado y las ventajas que les ha decidido a emplear dicha tubería. Reseñan los aparatos especiales que en la conducción se necesitan, como son, las ventosas para los puntos altos de la conducción forzada; las llaves de descarga para los puntos bajos de la misma; llaves de compuerta, alcachofas, etc.

Siguen describiendo las condiciones que reunirán los depósitos de Aranda y aquellos a que ha de sujetarse el trazado de la red de distribución.

Respecto de los sistemas de distribución, tratándose de abastecer una población de la importancia de Aranda de Duero, llamada a experimentar, en plaza no muy lejano, un aumento sensible en el número de sus habitantes, teniendo en cuenta todas las circunstancias—dicen—se podrían adoptar dos sistemas, el de distribución abierta y el de distribución cerrada.

Cotejados los dos sistemas, hemos decidido—añaden—proyectar un sistema mixto de distribución, cerrada para el centro de la población, partiendo de la tubería maestra, en distribución abierta las ramificaciones primarias y secundarias que sean precisas para el abastecimiento de las restantes calles.

Con esta solución, conseguimos la ventaja principal de obtener un servicio más regular en la zona central, más poblada y de más consumo de agua, actuando la tubería maestra de verdadero depósito de reserva y pudiendo atender a consumos excesivos, en un momento determinado, como los originados en casos de incendios. Por otra parte, las calles no incluidas en la red cerrada, corresponden, excepto el barrio de San Juan, a zonas en cuyas inmediaciones existen las fuentes actuales, con las cuales, en caso de avería parcial, que había de ser de menos importancia que en las tuberías grandes, se podría remediar en parte la falta de agua de esos sectores.

El aumento en el gasto que esto supone no llega al 20 por 100 comparado con el importe de la distribución abierta y bien merece esa mayor garantía en el funcionamiento del servicio el aumento citado; por otra parte, se tiene en cuenta también que para la conducción cerrada se calcula el diámetro con holgura suficiente para que en ningún caso falte agua en mayor cantidad que el consumo ordinario en momentos precisos, lo que hace prever que aunque la transformación de Aranda fuese grande y aumentase el gasto en forma desmedida, podrían utilizarse las tuberías maestras, completando posteriormente, en el caso de ampliación de gasto de que hablamos, la red de distribución con nuevos circuitos que empalmasen en dos puntos de la cañería maestra que hoy se proyecta.

Siguen describiendo el perfil de la construcción maestra y el curso de todas las tuberías primarias y secundarias por las diferentes calles de la población, deteniéndose en la clase de tubería empleada, que será de «Uralita» especial timbrada a 7,10 atmósferas, y en el cálculo de los diámetros de la misma.

Explican la colocación de las tuberías, que será aprovechando en casi su totalidad la zanja que ha de abrirse para la construcción de la red de alcantarillado.

(Con frecuencia aluden a los planos). Las bocas de riego e incendios—dicen—se calculan colocadas a distancias medias de 50 metros que permiten verificar el servicio con mangueras relativamente cortas. Para su situación se ha procurado en todo lo posible la colocación en cruces de calles que abarcando varios radios economizan el número de bocas precisas.

Terminan describiendo la colocación de los demás accesorios.

A la memoria, que está fechada en Madrid y Valladolid y firmada por los señores Jiménez Cuende y Uzquiza, acompaña a una copia del acta de la toma de muestras de agua del manantial denominado Fuencaliente, del término municipal de Tubilla del Lago, para remitirlas al Laboratorio Municipal de Burgos, con objeto de practicar su análisis.

En la copia del análisis que finaliza la memoria, se da la siguiente calificación a las muestras: «En virtud de los datos suministrados por el análisis químico, todos favorables a la buena calificación del agua y en vista asimismo de los muy resultados satisfactorios obtenidos en el análisis bacteriológico, calificamos la muestra de agua realizada como de muy buenas condiciones de potabilidad».

Está fechada en Burgos, a 21 de Febrero de 1928 y firmada por el director, Carazo.

Formas de ejecución

El señor Seijas dice que los planos a que con frecuencia se refiere la memoria están a disposición del que desea verlos, y antes de entrar de lleno en la discusión quiere proponer cuatro formas

de ejecución, advirtiendo que no por que las proponga él van a ser exclusivas, sino que, si a algún señor se le ocurre otra u otras más aceptables lo mismo se discutirán.

Las formas que propone son las siguientes:

1.ª Encargar del abastecimiento de aguas a una Compañía constructora y explotadora, anunciándola en la prensa.

2.ª Una emisión o empréstito en Aranda, de la mitad o la cantidad que se crea más indicada.

3.ª Un empréstito con la Caja Colaboradora para amortizar en 30 años al 5 por 100 advirtiendo que esta Caja sólo presta sobre hipotecas y

4.ª Un empréstito con el Banco de Crédito Local amortizable en 50 años al 7,28 por 100 de interés.

Ahora bien, para cubrir intereses y amortizaciones del empréstito, hace falta aumentar los ingresos del presupuesto ordinario en 70.000 pesetas, por lo que hay que crear nuevos arbitrios.

Leída la memoria y expuestas las cuatro formas de ejecución, dice—ustedes darán su opinión y colaborando todos, conseguiremos traer las aguas, que es lo que ansiamos por ser este asunto de la mayor importancia para nuestro pueblo.

Discusión

Don Manuel Martín dice que a su juicio el medio más factible para la ejecución de las obras, es el entregarlo a una Compañía constructora la que a largo plazo y por su cuenta se encargue de todo.

Don José Cuesta está conforme con el señor Martín sobre la entrega a una Compañía y dice que la proposición del Banco de Crédito Local es cara, mostrándose partidario de alguna variación en la proposición y enemigo del sistema de capitalización empleado por dicha entidad. Termina abogando por el anuncio de las obras para que se encargue una compañía por su cuenta.

Don Manuel Alba dice que todos los sistemas son buenos, con tal de que se traigan las aguas, pero no está conforme con la opinión del señor Martín y se lo va a demostrar:

Si una Compañía se encarga de la ejecución de las obras, el Ayuntamiento tiene que subvencionarla puesto que dicha Compañía necesita ingresos; ahora la indicada Compañía ejecuta las obras sin exigencias, entonces ya tenemos la solución. Cree que el mejor método a seguir es el administrativo, puesto que para una Compañía es un mal negocio y el Ayuntamiento al cabo de 9 o 10 años puede resarcirse del primitivo desembolso.

Don Pedro Miranda dice ha de ser un excelente negocio la explotación de las aguas, y cree debe ser el Ayuntamiento quien a largo plazo se encargue, pero Aranda no puede. Expone las ventajas y termina diciendo que la única solución e inconvenientes de los demás sistemas es encargarse, por medio de concurso, a una Casa que se encargue del abastecimiento.

El señor Martín contesta a los señores Alba y Miranda insistiendo en su proposición. El señor Alba dice opina que para una empresa no es negocio y si para el Ayuntamiento; si no es negocio para una empresa tampoco lo es para el Ayuntamiento. En cambio el señor Miranda cree que es un negocio pero que no se puede municipalizar el servicio ni aun por administración.

Termina diciendo que el Ayuntamiento debe cederlo a una empresa, puesto que de esa manera se ahorra pesetas y puede atender a otros servicios, y que se debe apurar la primera solución hasta el último extremo.

El señor Miranda contesta al señor Martín y dice que en un todo coinciden sus opiniones, aunque se fundamentan en distintas razones. Don Probo Pérez no se muestra partidario ni con el empréstito con el Banco de Crédito Local al 7,28 por 100, ni con la Caja Colaboradora mediante hipoteca. Opta por cederlo a una empresa o por el ahorro, en particular por este último sistema en que el Ayuntamiento podría poner en ejecución obligaciones que más tarde se amortizarían. Como ejemplo de este sistema, cita en Burgos en que casi todas las obras que se han hecho, ha sido mediante el crédito local.

El señor Cuesta insiste en la conveniencia de cederlo a una Compañía.

Don Francisco Blay dice que todos los proyectos son iguales, pero que a una empresa es preciso darle un interés mientras llega la explotación, citando para ello el ejemplo de la Compañía de Burgos que origina continuos disgustos. Si el Ayuntamiento explotase—sigue—podría acogerse a los beneficios de la

Diputación que tiene obligación de subvencionar todas las obras de traída de aguas. A esta subvención se podría añadir otra del Estado que en total sumarian unas 100.000 pesetas.

El primer sistema es más cómodo, el segundo más ventajoso, puesto que luego el Ayuntamiento podría darle a cobrar lo mismo que sucede con las contribuciones, mediante el premio de cobranzas.

El primer sistema tarde o temprano se ha de municipalizar, por lo que lo mismo da municipalizar el servicio al principio que más tarde.

Respecto al sistema de ahorro que ha indicado el señor Pérez no daría resultado, por la sencilla razón de que en otra ocasión se trató de hacer lo mismo pretendiendo llegar a 500.000 pesetas y sólo se pudiera reunir 30.000 duros.

El señor Martínez contesta al señor Blay y dice que si es más fácil dársele a una Compañía cree él que no hay que abonar nada.

El señor Alba dice que la discusión se va alargando y como todos estamos conformes con la traída de aguas, es preciso concretar, para lo que propone nombrar una comisión que haga las gestiones a que haya lugar, que podría estar integrada por los directores de los Bancos, como entendidos en cuestiones financieras, y alguna persona más con el Ayuntamiento sin perjuicio de anunciarlo para que lo tome alguna Compañía.

Don Arturo Arranz dice que son varias las soluciones y cree deben hacerse gestiones para que una Compañía entendida revise la labor de los ingenieros, pues estos se pueden haber equivocado. Respecto del sistema a aplicar—dice—interesa hacer cuantas gestiones sean posibles y apurar todos los recursos para que una Compañía haga las obras y las explote por su cuenta, pues de esta manera el Ayuntamiento se evitará el riesgo de empezar las obras y no poderlas terminar con el presupuesto que tiene.

El señor Pérez habla de unas emisiones que podrían hacer los Bancos al 4 y medio por ciento.

El señor Blay le contesta haciendo historia de un viaje que hicieron a Madrid con objeto de entrevistarse con el director general del Banco Español de Crédito. Por ausencia del director, estuvieron con el subdirector y les dijo que los Bancos no suelen hacer esas emisiones a no ser que se trate de una población grande, porque no quieren papel muerto en la cartera.

El señor Pérez contesta.

Don Ruperto Zapatero se muestra partidario del nombramiento de una comisión.

La presidencia resume diciendo que todos estamos conformes en traer las aguas y en que se encargue una sociedad constructora de ellas, pero es preciso el nombramiento de una comisión que haga las gestiones necesarias.

El señor Arranz propone que esa Comisión sea el Ayuntamiento, contando con el voto de confianza del pueblo.

La presidencia le contesta diciendo que el Ayuntamiento ya ha acabado su cometido.

Alguién propone a los directores de los Bancos, a la alcaldía y a los señores Zapatero y Martín.

Entonces se entabla una discusión sobre las representaciones que deben figurar en dicha comisión.

El señor Martín la corta diciendo que lo que se discute y para lo que se va a nombrar la comisión es para la cuestión económica y por lo tanto huelgan las representaciones.

Don Pascual Molinero cree deben estar representadas todas las sociedades locales.

Por fin, siendo las diez y media de la noche y cuando el público empieza a desfilarse se nombra una comisión compuesta por la alcaldía y los señores don Victor Arranz y don Manuel Martín, que se encargará de hacer cuantas gestiones sean precisas, siendo asesorada en la cuestión económica por los directores de los Bancos.

J. S. J.

Aranda de Duero, 26 Octubre 1931

CUBAS

de todas las cabidas, de roble y castaño, se venden. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Victoria, 10.

LABRADORBS

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gallega». Las gallinas ponen más. Premiado exposiciones Sevilla, Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro. Precios: 1,60 y 4,00. Pídanse en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

El DIARIO en Villadiego

Después de la fiesta patriótico-beneficia

Hoy se ha recibido la crónica referente a la conclusión de la reseña de esta fiesta, que había despertado enorme interés. Como en ella se indica, en casa de este corresponsal se admiten donativos de las personas que no asistieron al acto, y que deseen aportar alguna cantidad para el fin benéfico. Sería convenientísimo se abrieran puntos de suscripción en otros lugares.

Algunos han ofrecido hacer entrega de nuevos donativos, al haber recibido con simpatía la proposición del señor Vega, respecto de que esta suscripción sea destinada a la implantación de la «Gota de Leche», en esta villa, puesto que según se rumorea ha de llevarse a cabo.

Aparte de la cantidad recaudada por las señoritas portulantes en el Teatro España tengo en mi poder los siguientes donativos:

Señorita Pilar G. de Juana, 15 pesetas; señorita Conchita Pérez, 5; señorita Angeles Bartolomé Valdivielso, 5; don Miguel Valdivielso, 5; don Pascual Córdoba (segunda vez), 5; don Porfirio Peña (segunda vez), 2; DIARIO DE BURGOS, 25; don Djoecleciano Reglero (segunda vez), 2.

Neurología

Después de penosa enfermedad, falleció días pasados la respetable señora doña Cristina Vicario, esposa del industrial don Elías López, recientemente avecido en esta villa.

Reciba toda su estimable familia nuestro sentido pésame.

De sociedad

Relacionado con asuntos de su profesión, pasaron en ésta el martes último don Aniel Quiroga, inspector provincial de Sanidad y el culto médico don Odorico Mata.

Para J. J.

He leído, querido compañero, la alusión que me hacías en tu crónica publicada el día 27 del corriente, referente al éxito del concurso de belleza, por lo que te doy las gracias.

No he querido contestarte nada, hasta que vieras publicada íntegramente la reseña de la fiesta patriótico-beneficia celebrada el domingo pasado, por la que habrás podido observar que «era oro todo». Pero no hay que desanimar, puesto que por lo menos yo, al hacerme cargo de esta corresponsalia, ya contaba con estos inconvenientes, por lo que estos casos no me desaniman; al contrario me dan fuerza ¡adelante, siempre adelante! Tuyo, NANO

VIDA RURAL

Quintana del Fldio

El jueves 29, a las cuatro y media próximamente, tuvimos el gusto de saludar al gobernador civil de la provincia don Vicente Guillarte y a su esposa doña Carmen Zapatero, que venían de Valladolid, donde habían pasado la noche anterior, acompañados desde Rca de Duero don Guillermo Cuadrillero.

Como ya estaba anunciada la visita, el pueblo entero dispuso un entusiasta recibimiento a la primera autoridad de la provincia, disparándose cohetes y vitoreando a España, a la República y al gobernador civil.

Este se trasladó a la Casa Ayuntamiento, donde conversó unos instantes con el alcalde y los concejales, con su señora madre, que es la maestra del pueblo, con el maestro y otras autoridades.

Después saludó al pueblo desde uno de los balcones, siendo acogido con una gran salva de aplausos, repitiéndose los vívas.

Minutos después salían los viajeros con dirección a Aranda de Duero.

Como la llegada fué a la hora crítica en que los atareados labradores dejaban las labores del campo, se congregó numerosísimo público para dar las gracias al gobernador por su visita, que tanto ha agradecido este pueblo.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica. Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento «El Cangrejo»

Representación y depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.

ESCRITORIO: «La Castellana», Villa Manuel, Burgos, Teléfono 120. ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76

El DIARIO en Villarcayo

Crónicas de Magazine

Gira la discusión en torno de los arbitrios municipales. Arbitrar es ingenjarse, dice la Real Academia. Ingenjarse han los concejales populares para llenar las necesidades del presupuesto, si se han de atender las muchas y urgentes demandas del pueblo.

Pero al arbitrio suele seguir el privilegio, si no se obra con mucha cautela y tino, y cuando se quieren favorecer ciertos intereses, acontece con frecuencia si antes no se medita mucho, que sale perjudicada la villa, y a la postre todos.

El mercado es el principal manantial de ingresos de la villa; de él surtense casi en absoluto, los establecimientos todos; vayan, pues, de consumo intereses internos e intereses externos; un poco de lógica y se verá cómo todos ganan.

Hay que hacer refluir al mercado grande bien nutrido, de gran afluencia sobre los distintos y variados establecimientos; para ello dérgse facilidades, ni un obstáculo. Quizá cuando el comercio se queja no esté el mal en eso que por estar en la superficie, salta a la vista, tanto, como en otras modalidades del problema que a todos alcanzan y que encarecen la vida en este pueblo más de lo razonable.

Un alivio aparente puede trocarse en una carga real.

Se discute la sustitución del apoderado de este Ayuntamiento en Burgos; interviene el señor Cuevas y el señor Rodríguez.

Para que se pueda elegir persona de garantías se aplaza para otro día el nombramiento.

Con respecto a un oficio de la junta administrativa de Bocos, sobre el derecho a una casa que reclama, y que viene usándose por los rematantes, se devuelve el oficio para que aporte mayor suma de datos.

Se da cuenta de haberse presentado el contrafista de las escuelas a cobrar la cantidad fijada por el Ayuntamiento.

El público mantiene latente el entusiasmo por las sesiones, se interesa por las cosas del municipio. Este es signo de civilidad.

Crisanto Herrera

Transportes de toda clase, de mercancías y mudanzas de muebles, para dentro y fuera de la capital, muy económico. Consultar precios.

Barrio Gimeno, 27.—Teléfono 698 X

El DIARIO en Salas de los Infantes

Asamblea de secretarios

Con gran entusiasmo y bastante concurrencia se ha celebrado hace unos días en esta ciudad una Asamblea de secretarios de juzgados municipales, preparatoria de la general que se está celebrando en Madrid.

Se nombró una Junta Directiva, que está formada por don Pedro de las Heras, secretario del Juzgado municipal de esta ciudad, como presidente; don Moisés Martínez, de Quintana de la Sierra, vicepresidente y tesorero; don Demetrio del Hoyo, don Juan Cámara y don Florencio García, que lo son de Acinas, Villanueva de Carazo y Barbadiño del Pez, respectivamente, como vocales, y don Fidel Blanco, de Barbadiño del Mercado, para secretario.

Se acordó asimismo imponer una cuota extraordinaria para los gastos que se originen en la Asamblea General a que antes aludo, designándose como delegado para que asista a la misma al citado don Moisés Martínez, a quien como a todos los demás les deseamos mucho éxito en sus gestiones y justas aspiraciones.

Las Ferias de Octubre

Con un tiempo verdaderamente infernal se han celebrado las ferias renombradas de Octubre en las que como todos los años se ha hecho buen número de ventas, pagándose el ganado a buenos precios. De no haber sido por el pésimo tiempo habido, seguramente este año hubiera superado en ventas a todos los pasados a juzgar por la rapidez con que llegaban a una inteligencia vendedores y compradores, que acaso no les gustara este año perder el tiempo en regateos, por no helarse de frío. Si así es, bien puede decirse que no hay mal que por bien no venga.

EL CORRESPONSAL

La Solana de la Plata. Venta económica de hortícolas en la Puerta Camino de la Plata

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas
Precios sin competencia posible
Duque de la Victoria 39

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

¡Vaya una guerra!

Por MARY LEE

Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra», celebrado en Inglaterra en 1919.

No sólo está toda la guerra material en la magna obra de Mary Lee, sino el estado psicológico de los combatientes, y los problemas morales, de índole personal, que la contienda suscita en ellos una vez terminada, ya de regreso en el hogar.

Dos volúmenes, 800 páginas, en un estuche: 10 pesetas.

La extraña muerte del presidente Harding

Revelaciones emocionantes de G. STON B. MEANS

Investigador privado del ministerio de Justicia de los EE. UU., detective particular de la esposa del presidente

Leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre político-industrial durante la administración del Presidente Harding, creemos hallarnos en plena época de los Borgias, cuando éstos no se detenían ante ningún crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.

Un tomo, con 10 láminas fuera de texto, 6 pesetas

Pídaos a Editorial Juventud, S. A.

Provenza, número 101-103 Barcelona

70 PESETAS 140 SEMANALES

trabajando en casa horas libres, propia localidad fácil, asombroso artículo nunca visto. Instrucciones, muestra, ensayos gratuitos. Escribir

Est. M. A. R. N. Avenida Pi Margall, 7 (Gran Vía) MADRID



Depositarlo exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Marqués, núm. 12 BURGOS



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente r-gis rado SR TORRENT, ha tr adido tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias (por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENGE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vaváis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hot l Universal, únicamente el miércoles proximo 4 de Noviembre de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Valladolid, el día 5, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el 7 en el Hotel Central. ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer, Talleres y despachos en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».



Por 60 pesetas Le remitiremos 200 precios y surtidos calendarios 15 por 3 centímetros con su correspondiente mensual y anuncio de comercio, pago a 30 días.

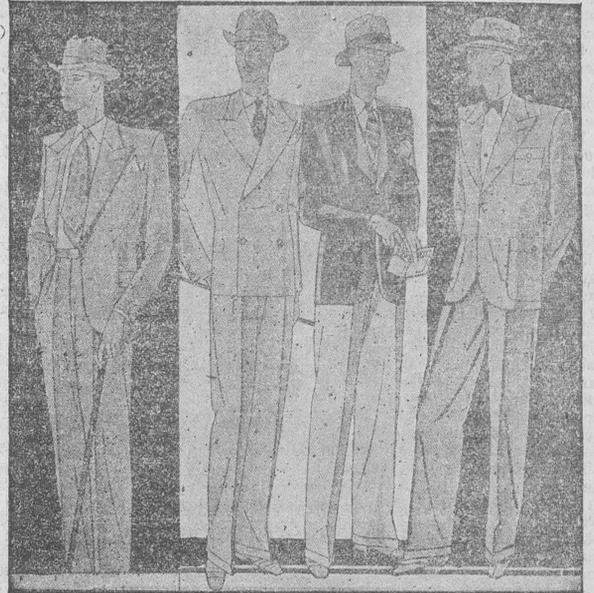
Reclames Agut U g l, 43. B rcelona



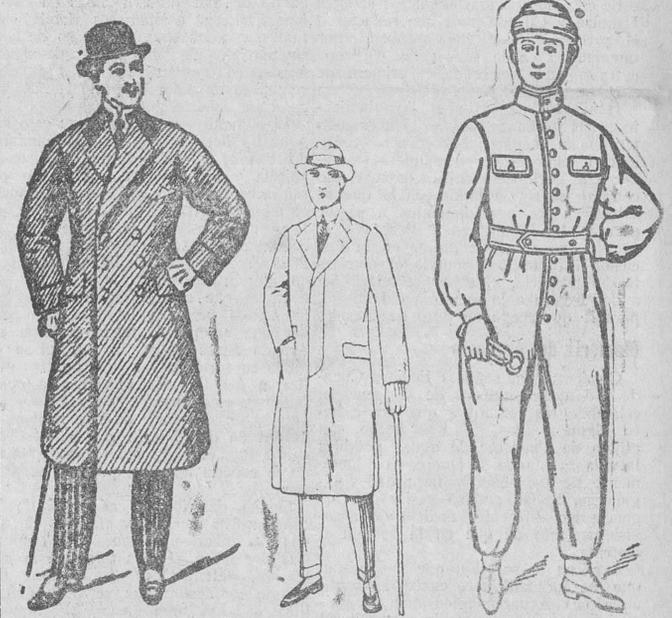
35 de CAJA FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS BASTRERIA Y PANBRIA Y LEFONO 603 E Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Trajes de confección fina, dibujos novedad des te 50 a 150 pes tas. La casa que más surtido presenta y más barato vende.



Gabanes col r. dibujo novedad 1, a 60, 70, 80, 90, 10, y 125 pts. Corte mode no 1.00 gabanes - 20 modelos distintos - Precios de fábrica

Casa Munguia

Plaza Mayor, 42. y Lata-Calvo, 9 y 11. BURGOS

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña



Ex esta casa se vende el sommier "Numancia"

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes extensiones Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Compañía del Pacifico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931. El vapor «ORDUNA», el 20 de Diciembre de 1931. El vapor «ORCOMA», el 7 de Febrero de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos). Por vapor ORCOMA, 535'25 pesetas.—Por los demás buques: 555'25

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41. Dirección telegráfica: BASTERREC HBA.

Papel blanco e impreso Se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (11)

EL REY SUSTITUTO

De haber sido yo el rey, la respuesta que recibí me hubiera parecido suficientemente animadora. —¿No crees, primo, haber contraído hoy bastantes responsabilidades para un solo día?

El estampido de los cañones y el toque penetrante de las cornetas nos anunciaron que habíamos llegado al palacio. Nos esperaban guardias y lacayos formados en largas hileras, y dando la mano a la princesa, subí con ella la gran escalera del regio edificio, morada de mis antepasados, de la cual tomé posesión como rey coronado. Me senté después a mi propia mesa, teniendo a mi derecha a la princesa, al otro lado de ésta a Miguel el Negro y a mi izquierda al venerable cardenal. Detrás de mí se halló el coronel Sarto, y yo al otro extremo de la mesa vi a Federico de Tarlein, quien por cierto apuró su primera copa de champaña algo antes de lo que en rigor se lo permitía la etiqueta.

recían tener tantas cosas que decirse. —¿Qué hermosa es!—exclamé. —Prescindamos de ella—dijo Sarto. —¿Está usted pronto a partir? —Si—contesté con un suspiro. —Eran las cinco, y a las doce volvería a convertirme en Rodolfo Raséndil, transformación a la cual me referí chanceándome. —Y afortunado será usted—comentó Sarto—si a las doce no es el finado Roberto Raséndil. ¡Vive el cielo! No sentiré mi cabeza segura sobre los hombros mientras se halle usted en la ciudad. —¿Sabe usted, amigo Raséndil, que el duque Miguel ha recibido hoy noticias de Zenda? Se retiró a una habitación para leerlas a solas y al salir parecía aturdído. —Estoy pronto—dijo—sintiendo menos dispuesto que nunca a prolongar mi permanencia en Estrelsu. —Tengo que extender un permiso para que podamos salir de la ciudad—continuó Sarto, sentándose. Miguel es gobernador de la plaza, como ustedes saben, y hay que esperar que nos faltarán obstáculos. El documento tiene que firmarlo usted. —Querido coronel, no he nacido para falsificar, Sarto sacó un papel del bolsillo. —Aquí está la firma del rey—dijo. —Y aquí tengo un pliego de papel de calco. Si en diez minutos no consigue usted escribir «Rodolfo» de una manera presentable, lo escribiré yo.

—Pues escribalo usted desde luego—dijo—, que mi habilidad no llega a tanto. El coronel puso manos a la obra y no tardó en presentarnos una falsificación muy pasable. —Y ahora, Federico—prosiguió—el rey se retira porque está muy fatigado, no sin ordenar que no se permita la entrada en su cámara a nadie hasta mañana a las nueve. A nadie, ¿comprende usted? —Comprendo perfectamente. —Puede que se presente Miguel pidiendo audiencia inmediata. Contestará usted que sólo los príncipes de la sangre tienen derecho a ello. —Bueno se pondrá el duque—replicó Tarlein echándose a reír. —¿Queda bien entendido?—repitió Sarto.—Si la puerta de la cámara real se abre durante nuestra ausencia, ha de ser después de muerto usted... —No hay para qué recordármelo, coronel—repuso Tarlein con altivez. —Ahora, envuélvase usted en esta amplia capa—continuó Sarto, dirigiéndose a mí, y póngase esta gorra de cuartel. Es usted mi ordenanza, que me acompaña esta noche al pabellón de caza que usted sabe. —Hay un obstáculo—dijo—y es que no existe caballo capaz de recorrer más de quinientos leguas conmigo auestas. —Por eso montaré dos: uno aquí y otro en Zenda. ¿Estamos listos? —Por mi parte lo estoy—contesté. Tarlein me tendió la mano. —Por si acaso—dijo—y nos estrechamos la mano cordialmente. —¡Nada de niñerías!—gruñó el coronel.—¡En marcha! Pero en lugar de dirigirse a la puerta se acercó a la pared del fondo. —En tiempo del viejo rey—dijo—hacíamos uso frecuente de este camino. Le seguí y anduvimos cosa de doscientas varas por un estrecho corredor, hasta llegar a la maciza puerta de roble, que Sarto abrió. Salimos y nos hallamos en una solitaria calle, a la que daban los jardines de la parte de atrás del palacio. Allí nos esperaba un hombre con dos caballos; uno alazán, magnífico, de gran alzada y el otro bayo, no menos fuerte y triso. Sarto me indicó que montase el primero, y sin decir palabra nos pusimos en marcha. Animada y bulliciosa estaba la ciudad, pero tomamos las calles menos concurridas, cubierta yo la mitad del rostro con la capa y bien calada la gorra para ocultar en lo posible mis delatadores cabellos. Hallamos pocos transeúntes en nuestro tortuoso camino, y cuando llegamos a las murallas se cía todavía el tañido de las campanas que daban la bienvenida al rey. Eran las seis y media y no había oscurecido aún. —Manc al revólver—me dijo Sarto al no tardar en aparecer la luna. Hablamos a una puerta. Si el guarda se da por entendido hay que cerrarle la boca para siempre.

Empuñé mi arma. Sarto llamó y vimos acercarse a una chiquilla de trece o catorce años. La suerte nos favorecía. —Mi padre ha ido a ver al rey, señor oficial—dijo. —Pues para eso mejor hubiera hecho en quedarse aquí—me dijo Sarto con sorna y a media voz. Pero me encargó que no abriese la puerta. —¿Sí, eh?—dijo Sarto desmontando. —Pues dame la llave. La mozoleta tenía la llave en la mano. Sarto le dio una moneda de oro. —He aquí una orden del rey. Enséñasela a tu padre. ¡Abre esa puerta, muchacha! Ya algo más apartados de las murallas y cerrada la noche disminuyó el peligro y pusimos los caballos al galope. El magnífico animal que yo montaba iba tan ligero como si no llevase la menor carga. La noche era hermosa y no tardó en aparecer la luna. Hablamos poco y reducido casi exclusivamente a los progresos que hacíamos en nuestra jornada.